



Deloitte & Co. S.A.
Florida 234, 5º piso
C1005AAF
Ciudad Autónoma
de Buenos Aires
Argentina

Tel.: (+54-11) 4320-2700
Fax: (+54-11) 4325-8081/
4326-7340
www.deloitte.com/ar

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de octubre de 2018

Señores
Presidente y Directores de
FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
CUIT N°: 30-71525570-3
Domicilio legal: Av. José Ramos Mejía 1302, Piso 6º
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra consideración:

De acuerdo con normas profesionales vigentes (Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas) el Contador Público debe conservar un ejemplar de los estados contables u otra documentación sobre la que emite opinión, firmados por el representante legal del ente al que éstos correspondan.

Por tal motivo mucho les agradeceremos devolver a nuestras oficinas, Florida 234, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un ejemplar de los estados contables que adjuntamos, firmados por v/representante legal.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

DELOITTE & Co. S.A.

FERROCARRILES ARGENTINOS SE

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.

Memoria y estados contables individuales y consolidados al 31 de diciembre de 2017, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior, junto con el Informe de los Auditores Independientes y el Informe de la Comisión Fiscalizadora

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.

ÍNDICE

- MEMORIA
- ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES
- ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
- INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA
- INFORME DEL AUDITOR

FERROCARRILES ARGENTINOS SOCIEDAD DEL ESTADO

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.895.710

MEMORIA

Señor Accionista:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio somete a consideración de la Asamblea Ordinaria la Memoria, el estado de situación patrimonial, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo, el anexo I a III y las notas N° 1 a 18 correspondientes al ejercicio económico N° 3, finalizado el 31 de diciembre de 2017 de Ferrocarriles Argentinos Sociedad del Estado (la Sociedad).

CONSIDERACIONES GENERALES

El ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 constituye el tercer período económico, luego de la constitución de la Sociedad dentro de la órbita del ex Ministerio del Interior y Transporte en virtud de lo dispuesto por la Ley N° 27.132 y el Decreto N° 1.924 de fecha 16 de septiembre de 2015.

Los objetivos principales de la Sociedad son los siguientes:

- a) Integrar y articular las distintas funciones y competencias que tienen asignadas las sociedades Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (SOFSE), Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado (ADIF) y Belgrano Cargas y Logística S.A. (BCyL) y los concesionarios de la red ferroviaria nacional de pasajeros y de carga.
- b) Articular todo el sector ferroviario nacional a los fines de lograr un funcionamiento más integrado del sistema ferroviario.
- c) Aprobar las políticas, planes, programas y proyectos tendientes a la mejora constante del transporte ferroviario que lleven adelante las sociedades mencionadas en el apartado a) y supervisar su implementación.

ACTIVIDAD EN 2017

La actividad desarrollada en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 se focalizó en continuar con la integración y articulación entre las sociedades ferroviarias, así como avanzar en la toma en conocimiento de la situación económico financiera de los concesionarios de la red nacional de cargas y pasajeros, siempre con el objetivo de articular todo el sector ferroviario nacional para lograr un funcionamiento más integrado del sistema en su conjunto, dentro de un marco de transparencia e integridad en la gestión.

En mayo 2017 se tomó conocimiento del "Informe Anual de Desempeño de los Servicios Ferroviarios" elaborado por la Comisión Nacional de Regulación del Transporte y correspondiente al año 2016, el cual fue analizado conjuntamente entre la Sociedad y las compañías ferroviarias estatales, determinando áreas de mejora.

El 28 de agosto de 2017 quedó formalizada en la Inspección General de Justicia, bajo el trámite 17393 del Libro 85 de Sociedades por Acciones, la inscripción del cambio del domicilio social

a Dr. José Ramos Mejía 1302, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cambio que había sido decidido por el Directorio el 30 de septiembre de 2016.

El 30 de noviembre de 2017 se dio respuesta a la Auditoría General de la Nación respecto de la auditoría realizada sobre "Ingresos colaterales operadores y concesionarios ferroviarios".

El 4 y 12 de diciembre de 2017 se solicitó al accionista que formalice la integración del aporte inicial de capital, lo cual fue cumplimentado finalmente en enero 2018 alcanzando al 25% del capital suscrito.

El 28 de agosto de 2018, la Asamblea General Ordinaria N° 6 designó nuevos directores titulares y suplentes, cargos que fueron luego ratificados por el Directorio el 5 de septiembre de 2018. La Presidencia de la Sociedad quedó a cargo de Lucas Fernández Aparicio.

PERSPECTIVAS PARA 2018

Las perspectivas para el 2018 han estado regidas por los objetivos impartidos por la nueva gestión del Ministerio de Transporte, motivo por el cual el foco ha sido la articulación de políticas de integración que permitan cumplir con los objetivos de la Sociedad y el seguimiento de la actividad de sus controladas.

La gestión de la Sociedad estará abocada a la aprobación de políticas, planes, programas y proyectos conformes a las disposiciones del accionista tendientes a la mejora constante del transporte ferroviario con alcance a SOFSE, BCYL y ADIF, tal lo dispuesto por el Ministerio de Transporte.

Se continuará trabajando en conjunto con la Subsecretaría de Transporte Ferroviario dependiente del Ministerio de Transporte, en la implementación de una política de seguridad ferroviaria que incluya, desde lo institucional, el diseño y puesta en marcha de tres entidades o instancias institucionales independientes entre sí, que resultarán competentes en materia de investigación de accidentes ferroviarios, en materia de revisión y actualización de normas y de especificaciones técnicas ferroviarias, y en gestión de seguridad operacional.

Con respecto al ajuste por inflación, tal como se menciona en la Nota 4.2, la RT N° 6, modificada por la RT N° 39 establece que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Al 30 de junio de 2018 la tasa de inflación acumulada en los últimos tres años ya superaba el 100%, medida de acuerdo con las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

Dicha situación plantearía la necesidad de reanudar la aplicación del ajuste por inflación de los estados contables anuales o intermedios en Argentina para los ejercicios o períodos que finalicen a partir del 1° de julio de 2018.

No obstante, debe tenerse en consideración que, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, se encuentra vigente el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional,

que no permite la presentación de estados contables reexpresados ante la Inspección General de Justicia

INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución General 6/2006 de la Inspección General de Justicia y su modificatoria, y el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, el Directorio presenta una síntesis de la situación patrimonial, los resultados y la generación y aplicación de fondos.

1. Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:

	2017	2016
Activo Corriente	14.346.828	10.337.475
Activo No Corriente	<u>33.646.417.634</u>	<u>23.884.887.883</u>
Total del Activo	33.660.764.262	23.895.225.358
Pasivo Corriente	<u>2.980.531</u>	<u>5.112.962</u>
Total del Pasivo	2.980.531	5.112.962
Patrimonio Neto	<u>33.657.783.731</u>	<u>23.890.112.396</u>
Total Pasivo + P. Neto	33.660.764.262	23.895.225.358

Las variaciones significativas registradas en el ejercicio 2017 en el activo no corriente se deben al incremento del valor libros de las inversiones permanentes en sociedades ferroviarias. La reducción de los pasivos corrientes en el ejercicio 2017 respecto del anterior se debe a la cancelación de honorarios de directores, síndicos y auditores externos.

2. Estructura de Resultados comparativa con el ejercicio anterior:

	2017	2016
Resultado Operativo Ordinario	(5.808.550.907)	(5.249.633.713)
Resultados Ord. No Operativo	<u>1.522.244</u>	<u>1.678.386</u>
Resultado Neto	(5.807.028.663)	(5.247.955.327)

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, al igual que en el ejercicio anterior, no se registraron gastos ni ganancias extraordinarias. El resultado operativo del ejercicio actual se compone de los resultados negativos por inversiones permanentes en sociedades controladas, así como por los cargos por honorarios de directores, síndicos y auditores externos.

3. Estructura de la generación o aplicación de fondos del ejercicio:

	2017	2016
Fondos generados por las actividades operativas	(2.896.291)	(62.525)
Fondos generados por las actividades de inversión	<u>1.522.244</u>	<u>10.400.000</u>
Variación del efectivo	(1.174.047)	10.337.475

La variación del efectivo del ejercicio actual respecto del anterior se debe al pago de pasivos de la Sociedad.

4. El resultado operativo ordinario se conforma por las pérdidas generadas en el devengamiento de honorarios de directores, síndicos y auditores externos y los resultados negativos por inversiones permanentes en sociedades controladas.

El resultado financiero se conforma por los intereses ganados por colocaciones temporarias de excedentes de fondos.

5. Indicadores económicos:

Indicador	2017	2016
Liquidez (Activo Cte. /Pasivo Cte.)	4,81	2,02
Solvencia (P. Neto/Pasivo Total)	11.292	4.659
Inmovilización del Capital (Activo No Cte. /Activo Total)	0,99	0,99
Rentabilidad (Resultado del Ejercicio/P. Neto Promedio)	(0,20)	(0,44)

SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES Art. 33 LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550 Y OTROS ENTES RELACIONADOS

Por aplicación del artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, informamos que no existen saldos y operaciones con vinculadas y entes relacionados al 31 de diciembre de 2017.

RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Por aplicación del artículo 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se debe transferir a la Reserva Legal el 5% de las utilidades líquidas y realizadas obtenidas por el desarrollo de la actividad, hasta alcanzar al 20% del capital social. En cumplimiento del artículo 66 de la misma Ley, se informa que la Sociedad registra pérdidas por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017, por lo que no existen utilidades líquidas y realizadas que deban transferirse a la Reserva Legal. Por el mismo motivo, no es posible proponer el pago de dividendos o distribución de ganancias.

AGRADECIMIENTO

El Directorio agradece al Ministerio de Transporte que con su permanente apoyo y esfuerzo ha sentado las bases de una promisoría realización de nuestras actividades y ello permite mirar el futuro con marcado optimismo, y renueva nuestro compromiso en desarrollar todas las acciones tendientes a cumplimentar profesionalmente y dentro del marco de la transparencia e integridad el objeto social de FERROCARRILES ARGENTINOS SOCIEDAD DEL ESTADO, en cumplimiento de las leyes N° 26.352 y N° 27.132 y en pos de la reactivación y el reordenamiento del sistema ferroviario en su conjunto, así como a los terceros interesados en la actividad de la Sociedad.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de octubre de 2018.

EL DIRECTORIO

FERROCARRILES ARGENTINOS SE

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.

**Estados contables individuales al 31 de diciembre de
2017 presentados en forma comparativa con el ejercicio
anterior.**

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.

Domicilio legal: Dr. José Ramos Mejía 1302, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 3
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2017 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Actividad principal de la Sociedad:	Ver en Nota 1.
Clave única de identificación tributaria (CUIT)	30-71525570-3
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del estatuto:	16 de noviembre de 2015
Número correlativo en la Inspección General de Justicia (IGJ):	1895710
Número en el Registro de Sociedades por Acciones:	21733, libro 76
Fecha en que culmina el plazo de duración de la Sociedad:	16 de noviembre de 2114
Unidad de medida en la que se expresan los estados contables:	Expresados en pesos - Nota 4.2

Composición del Capital Social (nota 5)

Acciones	Suscripto e Inscrito 2017 y 2016
Ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$1 cada una con derecho a 1 voto por acción	20.000.000

Información sobre ente controlante:

- Denominación: Estado Nacional - Ministerio de Transporte
- Participación en el capital social y los votos: 100%

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales -
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 4.2)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 8.1)	153.964	10.337.475
Inversiones (Anexo I)	9.009.464	-
Otros créditos (Nota 8.2)	5.183.200	-
Total del activo corriente	<u>14.346.628</u>	<u>10.337.475</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones permanentes en sociedades (Anexo II)	33.631.600.834	23.864.887.883
Otros créditos (Nota 8.2)	14.816.800	20.000.000
Total del activo no corriente	<u>33.646.417.634</u>	<u>23.884.887.883</u>
Total del activo	<u>33.660.764.262</u>	<u>23.895.225.358</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales (Nota 8.3)	507.634	276.802
Otras deudas (Nota 8.4)	2.472.897	4.836.160
Total del pasivo corriente	<u>2.980.531</u>	<u>5.112.962</u>
Total del pasivo	<u>2.980.531</u>	<u>5.112.962</u>
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	<u>33.657.783.731</u>	<u>23.890.112.396</u>
Total del pasivo y del patrimonio neto	<u>33.660.764.262</u>	<u>23.895.225.358</u>

Las Notas 1 a 18 y los Anexos I a III que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

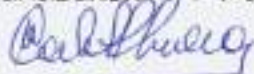
Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 4.2)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado de inversiones en sociedades controladas y vinculadas	(Nota 8.5)	(5.807.987.047)	(5.245.192.666)
Gastos de administración	(Anexo III)	(563.860)	(4.441.047)
Resultado ordinario operativo		(5.808.550.907)	(5.249.633.713)
Resultados financieros	(Nota 8.6)	1.522.244	1.678.386
Pérdida neta del ejercicio		(5.807.028.663)	(5.247.955.327)

Las Notas 1 a 18 y los Anexos I a III que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 196



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 4.2)

Rubros	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados	Totales	Totales
	Capital social	Aportes	Transferencias del Estado Nacional en sociedades controladas	Resultados no asignados		
Saldos al inicio	20.000.000	15.132.171.415	13.986.630.748	(5.312.572.328)	23.826.229.835	19.265.560
Modificación a resultados de ejercicios anteriores (Nota 7)				63.882.561	63.882.561	-
Saldos al inicio modificados	20.000.000	15.132.171.415	13.986.630.748	(5.248.689.767)	23.890.112.396	19.265.560
Aportes:						
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.			6.033.897.927		6.033.897.927	18.795.700.188
Sociedad Operadora Ferroviaria S.E.			8.885.422.923		8.885.422.923	8.662.702.635
Belgrano Cargas y Logística S.A.			691.554.998		691.554.998	1.651.677.726
Nuevo Central Argentina S.A. (Nota 4.3.b)					-	-
Ferrexpresso Pampeano S.A. (Nota 4.3.b)					-	8.721.614
Ferrosur Roca S.A. (Nota 4.3.b)					-	-
Desafectación material rodante (Nota 15)		(36.175.850)			(36.175.850)	-
Resultado neto del ejercicio				(5.807.028.663)	(5.807.028.663)	(5.311.837.888)
Totales	20.000.000	15.095.995.565	29.597.506.596	(11.055.718.430)	33.657.783.731	23.826.229.835

Las Notas 1 a 18 y los Anexos I a III que se acompañan son parte integrante estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 4.2)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	10.337.475	-
Efectivo al cierre del ejercicio (1)	9.163.428	10.337.475
(Disminución) / aumento neto del efectivo	<u>(1.174.047)</u>	<u>10.337.475</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Pérdida neta del ejercicio	(5.807.028.663)	(5.247.955.327)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Resultado de inversiones en sociedades controladas	5.807.987.047	5.245.192.666
Resultados financieros	(1.522.244)	(1.678.386)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento de deudas comerciales	230.832	233.242
(Disminución) / Aumento de otros pasivos	(2.363.263)	4.145.280
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	<u>(2.696.291)</u>	<u>(62.525)</u>
Actividades de inversión		
Inversión en fondo común	1.522.244	-
Cobro de dividendos (Nota 11)	-	10.400.000
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	<u>1.522.244</u>	<u>10.400.000</u>
(Disminución) / aumento neto del efectivo	<u>(1.174.047)</u>	<u>10.337.475</u>

(1) Efectivo: Caja y bancos e Inversiones.

Las Notas 1 a 18 y los Anexos I a III que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

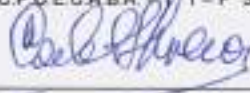
Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 4.2)

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO - ACTIVIDAD PRINCIPAL

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E. (la Sociedad) tiene por objeto integrar y articular las distintas funciones y competencias que tienen asignadas la sociedad Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (SOF) y la Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado (ADIF), conforme a la ley N° 26.352 y sus modificatorias, la sociedad Belgrano Cargas y Logística S.A. (BCyL), conforme a lo previsto en el Decreto N° 566 del 21 de mayo de 2013 y los concesionarios de la red ferroviaria nacional de pasajeros y de cargas, así como la articulación de todo el sector ferroviario nacional a los fines de lograr un funcionamiento más integrado del sistema ferroviario. Asimismo, son funciones y competencias de la sociedad aprobar las políticas, planes, programas y proyectos tendientes a la mejora constante del transporte ferroviario que lleven adelante las sociedades mencionadas precedentemente y supervisar su implementación.

2. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

2.1. Constitución e inscripción de la Sociedad

El 15 de abril de 2015 se sancionó la Ley N° 27.132 cuyo objetivo fue establecer la política de reactivación de los ferrocarriles de pasajeros y de cargas, la renovación y el mejoramiento de la infraestructura ferroviaria y la incorporación de tecnologías y servicios que coadyuven a la modernización y a la eficiencia del sistema de transporte público ferroviario, con la finalidad de garantizar la integración del territorio nacional y la conectividad del país, el desarrollo de las economías regionales con equidad social y la creación de empleo.

La mencionada Ley establece que el Poder Ejecutivo Nacional deberá adoptar las medidas necesarias a los fines de reasumir la plena administración de la infraestructura ferroviaria en todo el territorio nacional y la gestión de los sistemas de control de circulación de trenes, pudiendo a tal fin resolver, desafectar bienes, rescatar, reconvenir o en su caso renegociar los contratos de concesión suscriptos.

Por otra parte, se dispuso la constitución de la Sociedad Ferrocarriles Argentinos Sociedad del Estado ("FASE"), en la órbita del ex Ministerio del Interior y Transporte, con sujeción al régimen establecido por la Ley N° 20.705, disposiciones pertinentes de la Ley General de Sociedades 19.550 (t.o. 1984) y sus modificatorias y a las normas de su estatuto, la que tendrá por objeto integrar y articular las distintas funciones y competencias que tienen asignadas las Sociedades creadas por la Ley N° 26.352 y por el Decreto N° 566 del 21 de mayo de 2013 y la articulación de todo el sector ferroviario nacional.

Con fecha 3 de noviembre de 2015 se llevó a cabo el acto constitutivo, procediéndose a su inscripción ante la Inspección General de Justicia el 16 de noviembre de 2015, bajo el número 21733 del Libro 76 de Sociedades por Acciones, Trámite N° 7482084.

Con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio económico irregular 2015, en el marco de las disposiciones del artículo 13 de la Ley N° 27.132, se transfirieron a la sociedad los certificados nominativos que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. (ADIF) y de la Sociedad Operadora Ferroviaria S.E. (SOF), y el setenta y cinco por ciento (75%) de la Sociedad Belgrano Cargas y Logística S.A. (BCyL), y las acciones

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 4.2)

que representan el dieciséis por ciento (16%) del capital social en Nuevo Central Argentino S.A., Ferroexpreso Pampeano S.A. y Ferrosur Roca S.A. El mencionado setenta y cinco por ciento (75%) del capital social correspondiente a BCyL pertenecía previamente en un cuarenta por ciento (40%) a ADIF y un treinta y cinco por ciento (35%) a SOF.

2.2. Fuentes de financiación de la Sociedad

La sociedad contará con las siguientes fuentes de financiación: los recursos financieros procedentes de operaciones de endeudamiento, cuyo límite anual será fijado en las respectivas leyes de presupuesto; los recursos provenientes del impuesto creado por el artículo 1º de la Ley N° 26.028 para el sistema ferroviario y los que se incluyan en las leyes de presupuesto; los legados y donaciones que se concedan a su favor; los productos, rentas e incrementos de su patrimonio; los productos y rentas derivados de su participación en otras entidades y cualquier otro recurso que pueda corresponderle por ley o le sea atribuido por convenio o por cualquier otro procedimiento legalmente establecido.

3. CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD

Con fecha 23 de marzo de 2017 mediante Asamblea General Ordinaria N° 4 se designaron nuevos directores titulares y suplentes.

En consecuencia, luego de dicha fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente forma:

Directores titulares

Guillermo Luis Fiad - Presidente

Marcelo Enrique Orfila

Ezequiel Ernesto Lemos

Sergio Adrian Sasia

Agustín Clemente Special

Christian Rodolfo Galindo

Representando

Presidente del Directorio de Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.

Presidente del Directorio de Operadora Ferroviaria S.E.

Presidente del Directorio de Belgrano Cargas y Logística S.A.

Asociaciones sindicales con personería gremial

Asociaciones sindicales con personería gremial

Asociaciones de usuarios y consumidores

Directores Suplentes

Betina Verónica Duré

Eugenio Commenge

Alejandro Javier Hibbert

Carlos Milani

Karina Benemérito

Raúl Juan Epelbaum

Fernando Diego Fontela

Representando

Ministerio de Transporte

Director Suplente de Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.

Director Suplente de Operadora Ferroviaria S.E.

Director Suplente de Belgrano Cargas y Logística S.A.

Asociaciones sindicales con personería gremial

Asociaciones sindicales con personería gremial

Asociaciones de usuarios y consumidores

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 4.2)

En la reunión del Directorio de fecha 21 de abril de 2017, se ratificó la distribución de los cargos de los directores (Ver nota 18.6).

4. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

4.1. Normas contables aplicadas

- a) Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, resultantes de las Resoluciones Técnicas e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), excepto las Resoluciones Técnicas N° 26 y 29 (referidas a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).
- b) Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado. Cuando la resolución de la cuestión de medición, no prevista a partir de las fuentes antes indicadas, no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera, la Norma Internacional de Información Financiera para PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board; y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

4.2. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 4.2)

Al cierre del ejercicio sobre el que se informa, el Directorio de la Sociedad ha evaluado que no se presentan las características definidas por las normas contables profesionales argentinas para determinar que existe un contexto de inflación que lleven a calificar a la economía argentina como altamente inflacionaria. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017, no es posible calcular la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en esa fecha sobre la base de datos oficiales del INDEC, dado que en el mes de octubre de 2015 el citado organismo discontinuó el cálculo del IPIM, retomando su cómputo a partir de enero de 2016. Por lo tanto, los presentes estados contables no han sido ajustados por inflación.

En los últimos años, ciertas variables macroeconómicas que afectan los negocios de las sociedades, tales como el costo de obras, el costo salarial, los precios de los principales insumos, las tasas de préstamos y los tipos de cambio, han sufrido variaciones de cierta importancia.

Si la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea llegara a tornarse aplicable, el ajuste deberá reanudarse tomando como base la fecha de constitución de la sociedad para reflejar los efectos de la inflación, tal como establece la RT N° 6, modificada por la RT N° 39. Ambas circunstancias deben ser tenidas en cuenta por los usuarios de los presentes estados contables.

Adicionalmente, en la nota 18.5 sobre hechos posteriores al cierre del período se describe la situación a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

4.3. Principales criterios de medición, valuación y exposición empleados en la preparación de los estados contables

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los Estados Contables son los siguientes:

a) Caja y bancos:

En moneda nacional; a su valor nominal.

b) Inversiones:

Fondo común de inversión

La participación en el fondo común de inversión local ha sido valuada al valor de su cuota-parte (neto de los gastos estimados de venta) a la fecha de cierre del ejercicio.

Inversiones permanentes en sociedades

- Las inversiones permanentes en las sociedades controladas ADIF, SOF y BCyL se han computado a sus valores patrimoniales proporcionales al cierre del ejercicio, utilizando para dicho fin los estados contables que las sociedades emitieron por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 4.2)

- Las inversiones en las sociedades vinculadas Nuevo Central Argentino S.A., Ferroexpreso Pampeano S.A. y Ferrosur Roca S.A, cuyo origen de ingreso al patrimonio deriva de la cesión de acciones dispuesta por la Ley 27.132 sancionada en abril del 2015, han sido computadas a su costo con más el flujo de fondos descontado asegurado a dicho momento.

El valor de libros de las sociedades son los siguientes: Nuevo Central Argentino S.A. \$176.667.084, Ferroexpreso Pampeano S.A. \$400.713.776 y Ferrosur Roca S.A. \$186.930.545 (Anexo II).

Los dividendos declarados en efectivo por Ferroexpreso Pampeano S.A. han sido deducidos del costo de la inversión, por haber sido originados en resultados devengados por la sociedad emisora antes de la adquisición de la participación.

c) Otros créditos y deudas

Los otros créditos y deudas han sido valuados a su valor nominal incorporando los intereses devengados según las cláusulas específicas de cada operación al cierre del ejercicio, considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.

d) Previsiones:

Incluidas en el pasivo:

Para juicios y reclamos: ha sido calculada en base a estimaciones efectuadas por la Dirección y los asesores legales de la Sociedad, considerando el grado de probabilidad de ocurrencia de los eventos y/o riesgos específicos. Las contingencias incluyen la consideración de los procesos judiciales en curso y/o reclamos por eventuales perjuicios a terceros por daños originados en el desarrollo de las actividades, así como también reclamos de terceros originados en cuestiones de diversa índole. Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado, un pasivo es contabilizado en el rubro provisiones. Si la potencial pérdida no es probable, pero sí razonablemente posible, o es probable pero su monto no puede ser estimado, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia es expuesta en nota a los estados contables. Las contingencias consideradas remotas no son contabilizadas ni expuestas.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad es parte demandada en determinados reclamos judiciales. Considerando el criterio mencionado precedentemente, la Sociedad no ha registrado previsión contable.

e) Cuentas del patrimonio neto

Las cuentas integrantes del patrimonio neto se exponen a su valor nominal.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 4.2)

f) Cuentas de resultados

Las cuentas de resultados se expresaron en moneda nominal.
 Los ingresos y gastos se imputan a resultados en función a su devengamiento.

g) Uso de estimaciones

La preparación de los estados contables con las normas contables vigentes requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones.

5. CAPITAL SOCIAL

El capital social se fija en \$20.000.000 y estará representado por 20.000.000 certificados nominativos de \$1 cada uno de propiedad del Estado Nacional, con derecho a un voto cada uno (ver nota 17 y 18.1).

6. PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL, SALDOS Y TRANSACCIONES CON SOCIEDADES ART. 33 - LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550

a) Participación en el capital

Sociedades controladas	% de participación	
	2017	2016
ADIF	100%	100%
SOF	100%	100%
BCyL	75%	75%
Otras participaciones en Sociedades		
Nuevo Central Argentino S.A.	16%	16%
Ferrexpresso Pampeano S.A.	16%	16%
Ferrosur Roca S.A.	16%	16%

b) No existen saldos y transacciones con vinculadas y entes relacionados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

7. MODIFICACIÓN DE SOF A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

En el presente ejercicio, SOF informó que, como resultado de sus avances en el proceso de análisis y conciliación de la información recibida por parte de las ex operadoras, Corredores Ferroviarios S.A. y

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 4.2)

Argentren S.A. (ver nota 12), se detectaron las siguientes cuestiones que poseen un efecto contable en los registros de la Sociedad:

- a) En el ejercicio 2017, SOF recibió bienes importados por un monto de \$71.851.504 cuya gestión de compra fue originada por los ex operadores Argentren S.A. y Corredores Ferroviarios S.A. Las erogaciones por estos bienes fueron rendidas por los ex operadores como gastos efectuados por cuenta y orden de SOF y fueron imputados contablemente como costo de explotación durante el ejercicio 2015.
- b) Como consecuencia del avance en el análisis de los saldos de anticipos a proveedores del exterior trasladados a SOF por parte de Corredores Ferroviarios S.A. se pudo detectar que ciertos saldos de anticipos por compras de bienes al exterior por un total de \$7.968.943 correspondían a bienes que SOF ya había recibido. Dichos montos habían sido rendidos en su oportunidad con imputación al costo de explotación en el ejercicio 2015.

La corrección de las cuestiones comentadas en los apartados a) y b) anteriores ha generado modificaciones de los saldos al inicio del presente ejercicio por un monto neto de \$63.882.561, el cual se expone en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

8. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Los principales rubros de los estados contables de la Sociedad se componen de los siguientes conceptos:

	2017	2016
8.1 Caja y bancos		
Banco en moneda local	153.964	10.337.475
Total	153.964	10.337.475
8.2 Otros créditos		
Corrientes		
Accionistas – Estado Nacional (Nota 5)	5.183.200	-
Total	5.183.200	-
No corrientes		
Accionistas – Estado Nacional (Nota 5)	14.816.800	20.000.000
Total	14.816.800	20.000.000
8.3 Deudas comerciales		
Provisión para gastos	260.700	270.280
Proveedores en moneda local	246.934	6.542
Total	507.634	276.802

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 4.2)

8.4 Otras deudas		
Provisiones varias	2.472.897	4.836.160
Total	2.472.897	4.836.160
8.5 Resultado de inversiones en sociedades controladas y vinculadas:		
ADIF	(602.355.439)	(646.737.879)
SOF	(4.955.478.574)	(4.458.343.831)
BCyL	(250.153.034)	(140.110.956)
Total	(5.807.987.047)	(5.245.192.666)
	2017	2016
8.6 Resultados financieros		
<u>Generados por activos:</u>		
Intereses	1.522.244	-
Descuento de crédito	-	1.678.386
Total	1.522.244	1.678.386

9. PLAZOS, TASAS DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS

La composición de créditos y deudas al 31 de diciembre de 2017, según su plazo estimado de cobro o pago, es la siguiente:

	<u>Créditos (1)</u>	<u>Deudas (1)</u>
De plazo vencido	20.000.000	-
A vencer:		
Hasta 3 meses	-	1.483.383
Entre 6 y 9 meses	-	1.497.148
Total	20.000.000	2.980.531

(1) Los saldos de créditos y deudas no devengan intereses.

10. CAMBIO DE DOMICILIO DE SEDE SOCIAL

El 30 de septiembre de 2016 el Directorio decidió el cambio del domicilio social sito en la calle Dr. José Ramos Mejía 1302, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al 6° piso de la misma dirección. El cambio fue inscripto ante la IGJ bajo el N° de trámite 17393 del Libro 85 de Sociedades por Acciones, el día 28 de agosto de 2017.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 185



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 4.2)

11. DIVIDENDOS EN EFECTIVO DISTRIBUIDOS POR FERROEXPRESO PAMPEANO S.A.

Con fecha 7 de noviembre de 2016 la Sociedad cobró dividendos en efectivo por \$10.400.000 originados por la participación del 16% que la misma posee en Ferroexpreso Pampeano Sociedad Anónima. Dichos dividendos fueron deducidos del costo de la inversión por haberse originado en resultados devengados antes de la adquisición de la participación.

12. SALDO A FAVOR DE SOF CON EX OPERADORES

Al 31 diciembre de 2017 y 2016 el saldo a favor de SOF con las empresas Corredores Ferroviarios S.A. y Argentren S.A., mantenido en virtud de los Acuerdos de Operación rescindidos el 2 de marzo de 2015, se conforman de la siguiente manera:

Corredores Ferroviarios S.A.	2017	2016
Anticipos para compensación de costos de explotación, ejecución de obras y compra de material rodante importado	74.042.920	74.042.920
Cuenta especial de previsión	16.365.480	16.365.480
Retribución mensual por operación a pagar	(8.852.743)	(8.852.743)
Cuenta específica para contingencias judiciales	5.206.949	5.206.949
Ingresos a depositar por inversión de ex operadores	1.893.080	1.893.080
Total Corredores Ferroviarios S.A.	88.655.686	88.655.686
Argentren S.A.	2017	2016
Anticipos para compensación de costos de explotación, ejecución de obras y compra de material rodante importado	172.186.237	223.118.790
Cuenta especial de previsión	26.431.562	26.431.562
Retribución mensual por operación a pagar	(17.928.261)	(17.928.261)
Resultado de intereses por plazo fijo	7.721.211	7.721.211
Total Argentren S.A.	188.410.749	239.343.302
TOTAL	277.066.435	327.998.988

Situación al 31 de diciembre de 2017

Desde la designación de su Directorio el 15 de diciembre de 2015, SOF se encuentra llevando a cabo un proceso tendiente a lograr la rendición final de cuentas de la gestión y gerenciamiento por cuenta y orden de SOF, por parte de las empresas Corredores Ferroviarios S.A. y Argentren S.A. El mismo implica:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 4.2)

- a) El análisis de las rendiciones de los gastos efectuados por los ex operadores y su respectiva documentación de respaldo, correspondientes a los meses posteriores a la rescisión de los Acuerdos de Operación.

Las últimas transferencias de fondos, en el marco de dichos acuerdos, realizadas por SOF a Argentren S.A. y Corredores Ferroviarios S.A. tuvieron lugar el 7 de julio y el 15 de octubre de 2015, respectivamente.

En el caso de Corredores Ferroviarios S.A., en junio y julio de 2016 la empresa presentó a SOF las rendiciones de los gastos efectuados de marzo a diciembre de 2015. En el caso de Argentren S.A. las rendiciones de marzo a diciembre de 2015 fueron presentadas con fecha 7 de junio de 2016.

En cuanto a las rendiciones correspondientes al año 2016, Corredores Ferroviarios S.A. presentó el período enero-junio 2016 durante los meses de septiembre y octubre 2016, mientras que la presentación del período julio-diciembre 2016 fue reclamada por nota GCA N° 8 /17 con fecha 30 de enero de 2017 y por carta documento del 13 de febrero 2017. Finalmente, Corredores Ferroviarios S.A., en los meses de abril y mayo 2017, ha presentado las rendiciones del período julio-diciembre 2016. En el mismo sentido, Argentren S.A. presentó el período enero-julio 2016 el 21 de noviembre de 2016 y las rendiciones de agosto a diciembre 2016 el 16 de febrero de 2017, luego de haber recibido por nota de SOF y carta documento el reclamo de presentación de este último período.

Finalizado el análisis SOF procederá a la registración contable de las aludidas rendiciones de gastos, compensando, en lo que sea aplicable, los anticipos oportunamente otorgados para costos de explotación, ejecución de obras y compra de material rodante importado, así como otros saldos a favor susceptibles de compensación vía rendición de gastos.

- b) La solicitud a los ex operadores de la devolución de los fondos de las cuentas específicas para contingencias judiciales y los resultados de intereses por plazo fijo de dichos saldos.

Conforme lo establece el artículo 18.1 de los Acuerdos de Operación, la cuenta específica para contingencias judiciales se constituye por el 30% de los ingresos mensuales provenientes de la tarifa de línea. SOF ha solicitado a Corredores Ferroviarios S.A. y a Argentren S.A. que depositen las sumas pendientes de \$5.206.949 y \$24.944.987, respectivamente, en la Cuenta específica para contingencias judiciales del Banco de la Nación Argentina N° 60800247/49 sucursal Catalinas, a los efectos de completar los fondos exigibles por este concepto.

En ese sentido, con fecha 7 de octubre de 2016 Argentren S.A. procedió a depositar en la aludida cuenta específica para contingencias judiciales la suma pendiente de \$24.944.987. Al 31 de diciembre de 2017, SOF no había percibido de parte de Corredores Ferroviarios S.A. la suma pendiente de \$5.206.949.

Asimismo, se ha solicitado el depósito, en la cuenta del Banco de la Nación Argentina N° 60800184/69 Sucursal Catalinas, de las sumas de \$1.893.080 y \$7.721.211 correspondientes al

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 4.2)

producido de ingresos por depósitos en plazos fijos realizados por Corredores Ferroviarios S.A. y Argentren S.A., respectivamente.

Por otra parte, con fecha 30 de diciembre 2016, SOF solicitó a las ex operadoras el depósito de los fondos remanentes que poseyeran en sus cuentas bancarias y la abstención de realizar gastos con los mismos. Este pedido fue reiterado por carta documento, enviada el 13 de febrero de 2017.

Como resultado de estas intimaciones Argentren S.A. procedió a efectuar dos transferencias de fondos, una vinculada con los saldos remanentes correspondientes a la línea Roca por un monto de \$24.189.318, con fecha 14 de julio de 2017, y la otra relacionada a los fondos remanentes correspondientes a la operación de la Línea Belgrano Sur, por un monto de \$26.743.235, con fecha 24 de julio de 2017.

- c) Pedido de respuesta a las observaciones trasladadas por SOF a Corredores Ferroviarios S.A. y Argentren S.A., en base a la revisión de las rendiciones de cuentas efectuada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

De acuerdo al artículo 22 del Acuerdo de Operación, las rendiciones de cuentas de los ingresos que percibieron Corredores Ferroviarios S.A. y Argentren S.A. y de los egresos efectuados para la operación del servicio de transporte ferroviario se debían realizar de conformidad al Procedimiento previsto en el Anexo I de los Acuerdos de Operación.

Asimismo, para llevar adelante dicho procedimiento de aprobación operativa de las rendiciones, SOF celebró un convenio de Asistencia y Asesoramiento Técnico con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, con el objeto de asistir técnicamente a SOF en el proceso de control administrativo de las rendiciones mensuales de ingresos y egresos de cada una de las líneas.

Respecto al periodo comprendido entre la rescisión de los Acuerdos (marzo 2015) hasta diciembre 2016, SOF suscribió un nuevo convenio con la UBA para la asistencia en la auditoría de estas rendiciones mensuales.

En los informes especiales emitidos como parte del proceso mencionado, la UBA formuló ciertas observaciones que fueron trasladadas a Corredores Ferroviarios S.A. y Argentren S.A. a los fines de que pudieran efectuar las aclaraciones que consideraran necesarias así como aportar la documentación adicional que correspondiera.

Durante los meses de agosto a noviembre de 2015, SOF presentó a Corredores Ferroviarios S.A. y a Argentren S.A. las observaciones correspondientes a las rendiciones del periodo marzo-octubre de 2014. El 30 de diciembre de 2016 se les reiteró la solicitud de información y documentación pendiente en relación a las observaciones realizadas por la UBA, habiendo respondido Corredores Ferroviarios S.A. enviando documentación, mientras que Argentren S.A. argumenta que la documentación requerida se encuentra en las oficinas de Constitución de SOF.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 4.2)

A la fecha queda pendiente la entrega parcial de documentación del período febrero 2014 a febrero 2015 de ambas ex operadoras, así como también la presentación por parte de Argentren S.A. de la documentación solicitada con fecha 30 de enero de 2017 para la auditoría de la UBA en relación al período marzo a diciembre 2015, siendo que Corredores Ferroviarios S.A. envió dicha documentación que se encuentra bajo análisis por la mencionada institución.

- d) Multas impuestas por la Comisión Nacional de Regulación de Transporte (CNRT) a Argentren S.A. y Corredores Ferroviarios S.A.

Con fecha 16 de noviembre de 2016 la CNRT mediante nota N° 1707/16 remitió a SOF un listado donde puntualiza los expedientes administrativos que se iniciaron en el marco del Anexo II del Acuerdo de Operación, a través del cual se estableció el Régimen de Penalidades para su cómputo y aplicación por incumplimientos del servicio. En respuesta, SOF solicita que esa Comisión Nacional informe si las multas impuestas a Argentren S.A. y Corredores Ferroviarios S.A. se hallan en condiciones de ser detraídas a los mencionados ex operadores.

En este sentido, la CNRT mediante nota CNRT N°255/17 remite a SOF copia de los informes elaborados por las Gerencias de Control de Gestión Ferroviaria y Control Técnico Ferroviario (SGCM N°365/17 del 16 de febrero de 2017 y GCTF N°521/17 de 21 de febrero de 2017) donde se informa que las penalidades exigibles a la fecha y las cuales pueden procederse a su reclamo son las siguientes:

Argentren S.A. – s/Gerencia de Control de Gestión Ferroviaria	\$897.670
Argentren S.A. – s/Gerencia de Control Técnico Ferroviario	\$80.000
Corredores Ferroviarios S.A. – s/Gerencia de Control Técnico Ferroviario	\$35.900

13. BIENES DE CAMBIO DE TERCEROS EN PODER DE BCyL

A la fecha de su constitución, BCyL poseía bienes propiedad de América Latina Logística Central S.A. (ALLC) y de América Latina Logística Mesopotámica S.A. (ALLM).

Si bien BCyL no efectuó un recuento físico de su inventario inicial, de acuerdo con la información extraída del submódulo de inventario del sistema ("SAP") de ALLC y ALLM, las cantidades en existencia a dicha fecha eran las siguientes:

	Unidad de medida	Cantidad
Combustibles	Litros	1.022.708
Lubricantes	Litros	93.866
Materiales y repuestos	Ítems	6.202

Desde entonces, BCyL consumió parte de dichos bienes, cuya valorización a costo de reposición a la fecha de cierre de cada ejercicio es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 4.2)

	2017	2016
Combustibles	15.032.914	12.343.850
Materiales y repuestos	29.011.985	23.406.475
Total	44.044.899	35.750.325

Los consumos de los ejercicios 2017 y 2016 han sido incluidos en los rubros "Combustibles y lubricantes" y "Mantenimiento ferroviario y otros", respectivamente, en el anexo V de los estados contables de BCyL, con contrapartida en una provisión para reposición de bienes de cambio, que se expone en el rubro "Otras Deudas" del Pasivo Corriente de dichos estados.

Del resultado de las negociaciones entre el Estado Nacional y ALLC y ALLM surgirá si los bienes en existencia a la fecha de constitución de BCyL provenientes de esas sociedades deberán ser, o no, devueltos.

14. PERSONAL SOF y BCyL

a) Personal propio

Las sociedades rigen las relaciones con su personal por la Ley de Contrato de Trabajo N° 20.744 (T.O. 1976) y sus modificatorias, y los Convenios Colectivos de Trabajo que hubieren sido celebrados o se celebren en el futuro con las asociaciones gremiales representativas de su personal.

En el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la dotación del personal propio de las sociedades era el siguiente:

	Nómina		Costo laboral \$ (1)	
	2017	2016	2017	2016
BCyL	172	151	194.638.130	128.726.650
SOF	2.007	1.811	1.930.489.227	1.385.568.773
Totales	2.179	1.962	2.125.127.357	1.514.295.423

(1) Incluye Sueldos, jornales, cargas sociales y otros gastos en personal.

b) Personal perteneciente a la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.P.E.M. ("ARHF") y a Belgrano Cargas S.A. (BCSA)

A través de la Resolución del entonces Ministerio del Interior y Transporte N° 533/13, se instruye la modificación del objeto social mediante la elaboración, publicación e inscripción de un nuevo Estatuto de la empresa Ferrocarril General Belgrano S.A. e incluyendo el cambio de designación social por Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.P.E.M.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 4.2)

Como consecuencia de dicha resolución, la ARHF cumple con las funciones que oportunamente les fueran otorgadas a la empresa Ferrocarril General Belgrano S.A.

La sociedad Ferrocarril General Belgrano S.A., una vez concluida la liquidación de la antigua empresa Ferrocarriles Argentinos S.E. (t.o. Resolución M.E. N° 219/00), fue absorbiendo gradualmente al personal ferroviario perteneciente a las diversas líneas de transporte ferroviario de cargas y de pasajeros, como así también la totalidad de los activos y pasivos que quedaron en poder del Estado Nacional producto de dicha liquidación.

Es por ello, que la ARHF mantiene actualmente en su nómina de empleados, personal de cada una de las líneas de transporte ferroviario de cargas y de pasajeros cuya operación le fue asignada a SOF y BCyL respectivamente. Asimismo, Belgrano Cargas S.A. posee en su nómina de empleados personal que se encuentra afectado a la explotación de los servicios prestados por BCyL, en la línea ferroviaria General Belgrano.

Por tanto, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el personal perteneciente a la ARHF y a BCSA que se encuentra trabajando directamente en servicios ferroviarios asignados y administrados por SOF y BCyL y el costo laboral total abonado por la ARHF y BCSA es el siguiente:

	Nómina		Costo laboral \$	
	2017	2016	2017	2016
BCyL	4.280	4.325	3.194.981.401	2.566.622.110
SOF	20.369	21.193	14.422.856.616	12.073.444.416
Totales	24.649	25.518	17.617.838.017	14.640.066.526

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, SOF ha incorporado como personal propio a 19.923 personas y BCyL a 1.103 personas.

15. TRATAMIENTO DE SOF SOBRE APORTE NO CAPITALIZADO

Con fecha 23 de junio de 2017, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de SOF decidió desafectar contablemente de su patrimonio aportes de capital por \$ 36.175.850, debido a que el trámite de inscripción de los mismos no ha prosperado administrativamente ante la Inspección General de Justicia.

Los aportes mencionados fueron realizados el 23 de enero de 2012 por la Secretaría de Transporte de la Nación, dependiente del entonces Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y están compuestos por dos (2) Locomotoras Serie 319 y dieciocho (18) coches de pasajeros Talgo IV.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 4.2)

16. CONTINGENCIAS DEL PATRIMONIO FERROVIARIO

El artículo 4º del Acta de Transferencia de Derechos Contractuales y Crediticios celebrada entre ONABE y ADIF el 18 de febrero de 2009 dispone que los pasivos que se hubieran generado con anterioridad al 30 de enero de 2009, y que no fueran cuantificados, al momento de la transferencia, deben ser informados al Ministerio de Transporte a efectos que éste autorice que se proceda a su deducción del aporte de capital realizado o el criterio que el Ministerio determine, en su carácter de representante del accionista. Cabe tener en cuenta que dicha determinación corresponde en la actualidad al Ministerio de Transporte de conformidad a los Decretos Nº 13/2015 y 8/2016.

Al 31 de diciembre de 2017 ADIF no conoce existencias de pasivos que revistan las características mencionadas en el párrafo anterior y que afecten a los mismos.

17. RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Por aplicación del artículo Nº 70 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, se debe transferir a la Reserva Legal el 5% de las utilidades líquidas y realizadas obtenidas por el desarrollo de la actividad, hasta alcanzar al 20% del capital social.

La Sociedad registra pérdidas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

18.1 Integración del Capital Social

Con fecha 18 de enero de 2018 el accionista integró \$5.000.000 correspondientes al 25% del capital social. Con posterioridad, integró \$91.600 el 2 de febrero y \$91.600 el 2 de marzo de 2018. El saldo pendiente de integración, que asciende a \$14.816.800, se expone en el rubro "Otros créditos", "Accionistas – Estado Nacional".

18.2 Modificación de cargo de miembro de la Comisión Fiscalizadora

Mediante el Acta de Directorio Nº 34 de fecha 20 de junio de 2018, se aprobó la designación como Sindico Titular del Cr. Ernesto Gustavo Sothman, en reemplazo de la Dra. Celia Yannuzzi.

18.3 Modificación del objeto social y de la denominación de la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios SACPEM

Mediante RESOL-2018-155-APN-MTR del 26 de febrero de 2018 el Ministerio de Transporte resolvió la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios SACPEM para el 27 de febrero de 2018 con el fin principal de modificar el objeto y la denominación social.

La Asamblea mencionada dispuso entonces la modificación de la denominación de la sociedad a "Desarrollo del Capital Humano Ferroviario Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria" y del objeto social para que quede redactado en su estatuto de la siguiente manera: "Artículo 4º.- El objeto de

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
Contador Público (U.B.A.) Sindico Titular
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales -
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 4.2)

la sociedad es diseñar, organizar, promover y realizar actividades de asistencia técnica, asesoría, capacitación, complementación, entrenamiento, especialización, formación y recalificación de recursos humanos, fortalecimiento organizacional y resguardo documental en materia ferroviaria. A tal efecto, la sociedad podrá por sí o a través de terceros, a título gratuito u oneroso, a nivel nacional e internacional, diseñar, organizar, promover y realizar cursos, seminarios, congresos, conferencias, talleres, especializaciones, certificaciones, proyectos de investigación, actividades y, en general, cualquier instancia de capacitación, especialización, formación o perfeccionamiento; colaborar, facilitar, otorgar, promover y realizar tareas de asistencia técnica, cooperación, consultoría, investigación y vinculación científico tecnológica. Será el órgano rector en todo lo relacionado con la capacitación del personal ferroviario —ejerciendo la vinculación con los organismos nacionales e internacionales— y responsable de custodiar, archivar y digitalizar la documentación ferroviaria. Tendrá a su cargo el Centro Nacional de Capacitación Ferroviaria y el Archivo General de Ferrocarriles. Asimismo, podrá efectuar la gestión de los recursos humanos ferroviarios que se le encomienden. El listado precedente es meramente ejemplificativo y la sociedad podrá realizar todos los actos y actividades que sirvan para la mejor consecución de su objeto, en los casos que corresponda, con las autorizaciones que sean necesarias a tal efecto”.

18.4 Fusión de la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios SACPEM en la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

Con fecha 11 de enero de 2018 el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 28/2018, derogó el artículo 1° del Decreto N° 428/2015 a través del cual se había dispuesto la fusión de la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios Sociedad Anónima con participación estatal mayoritaria en la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, en los términos previstos en el artículo 82 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 t.o. 1984 y sus modificatorias.

18.5 Ajuste por inflación

Tal como se menciona en la Nota 4.2, la RT N° 6, modificada por la RT N° 39 establece que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Al 30 de junio de 2018 la tasa de inflación acumulada en los últimos tres años ya superaba el 100%, medida de acuerdo con las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

Dicha situación plantearía la necesidad de reanudar la aplicación del ajuste por inflación de los estados contables anuales o intermedios en Argentina para los ejercicios o períodos que finalicen a partir del 1° de julio de 2018.

No obstante, debe tenerse en consideración que, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, se encuentra vigente el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, que no permite la presentación de estados contables reexpresados ante la Inspección General de Justicia.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 4.2)

18.6 Cambio de Autoridades

Mediante Asamblea General Ordinaria N°6 celebrada el día 28 de agosto de 2018 se dispuso la designación de Directores Titulares, Suplentes y Presidente de la Sociedad. La conformación fue la siguiente:

Directores titulares

Lucas Fernandez Aparicio - Presidente

Guillermo Luis Fiad

Marcelo Enrique Orfila

Ezequiel Ernesto Lemos

Karina Fabiana Benemérito

Agustín Clemente Special

Christian Rodolfo Galindo

Representando

Ministerio de Transporte

Presidente del Directorio de Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.

Presidente del Directorio de Operadora Ferroviaria S.E.

Presidente del Directorio de Belgrano Cargas y Logística S.A

Asociaciones sindicales con personería gremial

Asociaciones sindicales con personería gremial

Asociaciones de usuarios y consumidores

Directores Suplentes

Betina Verónica Duré

Eugenio Commenge

Alejandro Javier Hibbert

Raúl Juan Epelbaum

Daniel Alberto Vispo

Ernesto Alfieri

Representando

Ministerio de Transporte

Director Suplente de Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.

Director Suplente de Operadora Ferroviaria S.E.

Asociaciones sindicales con personería gremial

Asociaciones sindicales con personería gremial

Asociaciones de usuarios y consumidores

A su vez se dispuso la conformación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora que fue la siguiente:

Sindicatos titulares

Cr. Nestor Luis Fuks

Cr. Walter Antonio Pardi

Dr. Ricardo Tonet

Sindicatos suplentes

Cr. Ernesto Gustavo Sothmann

Dra. Rozana Rodriguez

Cra. Valeria Fortti

Mediante Acta de Directorio N° 37 de fecha 5 de septiembre de 2018, el Presidente aceptó su designación como tal, al igual que determinados Directores, y se propuso posponer la elección del Vicepresidente de la Sociedad hasta tanto todos los Directores Titulares hayan aceptado su cargo.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
INVERSIONES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 4.2)

ANEXO I

Denominación	2017		2016
	Cantidad de cuotas parte	Valor de cuota parte al cierre	Valor de libros
Fondo común de inversión: Pellegri rent a fija – Clase B - Pesos	12.022.268	0,749398	9.009.464
			-
			-
			<u>9.009.464</u>
			<u>-</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 4.2)

ANEXO II

Sociedad	Tenencia de acciones ordinarias emitidas	Valor nominal (en pesos)	Valor de libros al 31.12.17	Valor de libros al 31.12.16	Información sobre el último balance emitido				Porcentaje de participación	
					Actividad principal	Fecha	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Sobre el capital social	Sobre los votos
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. (ADIF)	12.511.824.338	\$ 1	23.583.024.870	18.150.246.723	Administración de infraestructura ferroviaria y ejecución de proyectos ferroviarios.	31.12.17	23.583.024.870	(601.122.080)	100%	100%
Operadora Ferroviaria S.E. (SOF)	20.000.000	\$ 1	8.095.807.230	4.203.074.380	Prestación de servicios de transporte ferroviario de cargas y pasajeros.	31.12.17	8.095.807.230	(4.956.714.233)	100%	100%
Belgrano Cargas y Logística S.A. (BCyL)	7.500	\$ 2.000	1.952.968.734	1.511.586.770	Prestación y explotación comercial del servicio ferroviario, mantenimiento de material rodante, equipos, terminales de carga, servicios de telecomunicaciones.	31.12.17	2.820.762.952	(316.320.459)	75%	75%
Nuevo Central Argentino S.A.	2.580.000	\$ 1	-	-	Transporte ferroviario de cargas. Explotación comercial de la concesión integral del sector de la Red Ferroviaria Nacional que integra principalmente la línea Mitre.	31.12.17	176.667.084	23.089.684	16%	16%
Ferrexpresso Pampeano S.A.	11.572.957	\$ 1	-	-	Explotación comercial de la concesión integral del sector de la Red Ferroviaria Nacional denominado "Corredor Rosario-Bahía Blanca"	30.06.17	400.713.776	113.504.114	16%	16%
Ferrosur Roca S.A.	20.715.395	\$ 1	-	-	Explotación comercial de la concesión integral del sector de la Línea Roca, con excepción del tramo Altamirano-Miramar.	31.12.17	186.930.545	6.437.443	16%	16%
			33.631.600.834	23.864.887.883						

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 64, APARTADO I, INCISO b) DE LA LEY
N°19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2017 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 4.2)

ANEXO III

RUBROS	<u>Gastos de Administración</u>	
	2017	2016
Retribuciones a Directores y Comisión Fiscalizadora (1)	159.393	4.145.280
Honorarios y retribuciones por servicios	294.319	233.242
Impuestos tasas y contribuciones	80.741	62.400
Gastos bancarios	15.466	125
Gastos de librería, certificaciones y otros	13.941	-
Totales	563.860	4.441.047

(1) Incluye un recupero de provisión para honorarios de Comisión Fiscalizadora por \$1.992.942,88, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, según modificación de honorarios aprobada por la Asamblea General Ordinaria N° 5 del 3 de octubre de 2017.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente



FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.

**Estados contables consolidados al 31 de diciembre de 2017
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.**

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

		2017	2016
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	(Nota 3.1)	1.038.284.565	2.547.408.878
Inversiones	(Nota 3.2)	434.063.588	131.632.007
Deudores comerciales	(Nota 3.3)	631.361.074	543.202.731
Otros créditos	(Nota 3.4)	6.942.640.068	2.058.399.398
Bienes de cambio	(Nota 3.5)	3.229.301.068	2.321.078.514
Otros activos	(Nota 3.6)	15.408.782	-
Total del activo corriente		12.291.059.145	7.601.721.528
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros créditos	(Nota 3.4)	4.972.986.957	3.153.281.264
Bienes de cambio	(Nota 3.5)	317.211.652	-
Bienes de uso	(Anexo I)	36.105.587.800	26.080.719.730
Activos intangibles	(Anexo II)	190.910.182	247.633.406
Total del activo no corriente		41.586.696.591	29.481.634.400
Total del activo		53.877.755.736	37.083.355.928
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	(Nota 3.8)	5.364.114.949	3.246.564.178
Deudas financieras	(Nota 3.9)	10.049.619	-
Remuneraciones y cargas sociales	(Nota 3.10)	381.100.810	276.107.934
Cargas fiscales	(Nota 3.11)	65.716.586	118.773.564
Otras deudas	(Nota 3.12)	106.856.224	105.491.632
Total del pasivo corriente		5.927.838.188	3.746.937.308
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas comerciales	(Nota 3.8)	-	24.162.219
Deudas financieras	(Nota 3.9)	10.502.713	-
Remuneraciones y cargas sociales	(Nota 3.10)	36.307.795	9.533.405
Cargas fiscales	(Nota 3.11)	95.088.042	95.088.042
Bienes cedidos por terceros	(Nota 3.13)	11.470.262.581	6.848.265.002
Otras deudas	(Nota 3.12)	1.831.213.076	1.821.773.527
Previsiones	(Anexo III)	193.568.872	151.389.252
Total del pasivo no corriente		13.636.943.079	8.950.211.447
Total del pasivo		19.564.781.267	12.697.148.755
Participación de terceros en sociedades controladas		655.190.738	496.094.777
PATRIMONIO NETO		33.657.783.731	23.890.112.396
Total del Pasivo y del Patrimonio neto		53.877.755.736	37.083.355.928

Las Notas 1 a 20 y los Anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos estados contables consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

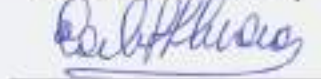
Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 71 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado de las operaciones que continúan:		
Ventas netas de servicios (Nota 3.14)	2.479.829.193	1.882.539.312
Ingresos operativos (Nota 3.15)	142.189.657	32.511.204
Comisión por recarga SUBE	143.100.455	126.555.841
Ingresos por servicios complementarios	31.368.072	21.372.762
Ingresos por arrendamientos	131.191.230	90.115.903
Diversos	13.452.547	10.225.285
Costo de los servicios ferroviarios de pasajeros prestados (Anexo V)	(5.563.360.530)	(4.454.044.439)
Costo de los servicios ferroviarios de carga prestados (Anexo V)	(1.279.880.884)	(940.634.660)
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados (Anexo V)	(31.060.602)	(26.277.950)
Pérdida bruta	(3.933.170.862)	(3.257.636.742)
Gastos de comercialización (Anexo V)	(205.981.948)	(185.454.456)
Gastos de administración (Anexo V)	(1.566.616.512)	(1.492.061.634)
Otros gastos (Anexo V)	(36.692.032)	(35.637.543)
Otros ingresos (Nota 3.16)	11.046.020	3.461.482
Resultados financieros y por tenencia (Nota 3.17)	482.755.749	309.154.965
Otros egresos (Nota 3.18)	(635.955.344)	(643.137.629)
Pérdida neta de las operaciones que continúan:	(5.884.614.929)	(5.301.311.557)
Resultados de las operaciones en discontinuación:		
Resultado de inversiones en entes relacionados (Nota 12 y 20.a)	(1.596.919)	(1.108.235)
Subtotal – Pérdida neta antes de participación de terceros en los resultados de las sociedades controladas	(5.886.211.848)	(5.302.419.792)
Participación de terceros en los resultados de las sociedades controladas	79.183.185	54.464.465
Pérdida neta del ejercicio	(5.807.028.663)	(5.247.955.327)

Las Notas 1 a 20 y los Anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos estados contables consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 185



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

	2017	2016
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	2.679.040.885	-
Efectivo al cierre del ejercicio ⁽¹⁾	1.403.045.203	2.679.040.885
(Disminución) aumento neto del efectivo	(1.275.995.682)	2.679.040.885
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Pérdida neta del ejercicio	(5.807.028.663)	(5.247.955.327)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Depreciaciones de bienes de uso	760.911.310	411.017.759
Amortizaciones de activos intangibles	80.917.168	77.261.896
Bajas de bienes de uso	626.959	734.154
Resultados financieros y por tenencia	(373.609.552)	(286.519.323)
Intereses ganados	(14.268.973)	(20.697.170)
Cargos netos por constitución, aumento o recupero de provisiones	680.404.621	696.588.897
Participación de terceros en los resultados de las sociedades controladas	(79.183.185)	(54.464.465)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento de deudores comerciales	(94.478.335)	(567.891.210)
Aumento de otros créditos	(2.679.587.288)	(5.752.118.270)
Aumento de bienes de cambio ⁽²⁾	(170.252.018)	(1.162.324.245)
Aumento de deudas comerciales	2.091.026.129	3.380.932.632
Aumento de remuneraciones y cargas sociales	133.570.428	285.641.339
(Disminución) / aumento de cargas fiscales	(54.860.140)	213.861.606
Aumento de otras deudas	10.805.683	3.450.302.673
Aumento de participación de terceros en sociedades controladas	-	550.559.242
Utilización / aumento de provisiones	(7.689.122)	115.092.035
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	(5.522.694.978)	(3.909.977.777)
Actividades de inversión		
Inversiones	(67.780.706)	-
Adquisiciones de bienes de uso (incluye variación neta de anticipos) ⁽³⁾	(6.906.266.028)	(22.580.731.707)
Adquisiciones de intangibles	(25.059.005)	(324.895.302)
Variación activos y pasivos por discontinuación de actividades	(825.051)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(6.999.930.790)	(22.905.627.009)
Actividades de financiación		
Transferencias de fondos del Estado Nacional	11.110.007.721	29.118.802.163
Transferencias de fondos acuerdo CMEC	136.622.365	375.843.508
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	11.246.630.086	29.494.645.671
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	(1.275.995.682)	2.679.040.885

⁽¹⁾ Comprende Caja y bancos e inversiones de alta liquidez con vencimiento originalmente pactados no superiores a tres meses.

⁽²⁾ Neto de altas por bienes de cambio cedidos por el Ministerio de Transporte por \$586.474.811 y \$752.765.497 al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, respectivamente.

⁽³⁾ Neto de altas por bienes de uso cedidos por el Ministerio de Transporte por \$113.221.892 y \$7.089.571 al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, respectivamente. Neto de altas por transferencias de bienes por acuerdo CMEC por \$3.785.678.411 y \$3.904.630.366 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Las Notas 1 a 20 y los Anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos estados contables consolidados

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

1. SOCIEDADES CONTROLADAS

Siguiendo el procedimiento establecido por la Resolución Técnica N° 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), Ferrocarriles Argentinos S.E. (sociedad controlante) ha consolidado línea por línea sus estados de situación patrimonial, de resultados y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 con los estados contables de sus sociedades controladas.

A los fines de la consolidación, se eliminaron los créditos y deudas, ingresos y egresos recíprocos.

Los estados contables consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de las siguientes sociedades:

Sociedad	2017		2016	
	Cantidad de acciones propiedad de la sociedad	Participación porcentual sobre el capital social y sobre los votos	Cantidad de acciones propiedad de la sociedad	Participación porcentual sobre el capital social y sobre los votos
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. (ADIF)	12.511.824.336	100%	7.211.824.336	100%
Operadora Ferroviaria S.E. (SOF)	20.000.000	100%	20.000.000	100%
Belgrano Cargas y Logística S.A. (BCyL)	7.500	75%	7.500	75%

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables aplicadas

- Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, resultantes de las Resoluciones Técnicas e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), excepto las Resoluciones Técnicas N° 26 y 29 (referidas a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).
- Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición, no prevista a partir de las fuentes antes indicadas, no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera, la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board; y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

2.2. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Al cierre del ejercicio sobre el que se informa, el Directorio de las sociedades ha evaluado que no se presentan las características definidas por las normas contables profesionales argentinas para determinar que existe un contexto de inflación que lleven a calificar a la economía argentina como altamente inflacionaria. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017, no es posible calcular la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en esa fecha sobre la base de datos oficiales del INDEC, dado que en el mes de octubre de 2015 el citado organismo discontinuó el cálculo del IPIM, retomando su cómputo a partir de enero de 2016. Por lo tanto, los presentes estados contables consolidados no han sido ajustados por inflación.

En los últimos años, ciertas variables macroeconómicas que afectan los negocios de las sociedades, tales como el costo de obras, el costo salarial, los precios de los principales insumos, las tasas de préstamos y los tipos de cambio, han sufrido variaciones de cierta importancia. Si la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea llegara a tornarse aplicable, el ajuste deberá aplicarse para reflejar los efectos de la inflación tal como establece la RT N° 6, modificada por la RT N° 39. Ambas circunstancias deben ser tenidas en cuenta por los usuarios de los presentes estados contables.

Adicionalmente, en la nota 20.c sobre hechos posteriores al cierre del período se describe la situación a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

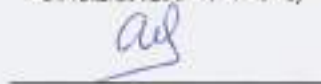
Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

2.3. Principales criterios de medición, valuación y exposición empleados en la preparación de los estados contables.

Los estados contables consolidados han sido confeccionados sobre la base de criterios de medición y exposición similares a los aplicados por FASE para la elaboración de sus estados contables individuales.

A continuación, se indica la medición y exposición de los rubros adicionales que poseen las sociedades controladas:

a) Caja y bancos:

En moneda nacional: a su valor nominal.

En moneda extranjera: a su valor nominal convertido a pesos de acuerdo con el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del ejercicio.

b) Inversiones:

Depósito a plazo fijo: a su valor nominal más los intereses devengados hasta la fecha de cierre de ejercicio de resultar significativos.

Letras del Tesoro Nacional: a su valor neto de realización.

Fondo común de inversión: la participación en el fondo común de inversión local ha sido valuada al valor de su cuota-parte (neto de los gastos estimados de venta) a la fecha de cierre del ejercicio.

c) Créditos y deudas:

En moneda nacional: a su valor nominal incorporando los intereses devengados según las cláusulas específicas de cada operación al cierre, considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.

En moneda extranjera: a su valor nominal en moneda extranjera convertido a pesos de acuerdo con el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio para la liquidación de estas operaciones, considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste resulte significativo.

d) Bienes de cambio:

Han sido valuados a su costo de reposición al cierre del ejercicio, excepto SOF, que los ha valuado al valor de últimas compras.

El valor así determinado es inferior, en su conjunto, a su valor recuperable.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

e) Inversiones:

- a. Las inversiones en las sociedades vinculadas Nuevo Central Argentino S.A., Ferroexpreso Pampeano S.A. y Ferrosur Roca S.A. han sido computadas a su costo. Los dividendos declarados en efectivo por Ferroexpreso Pampeano S.A. han sido deducidos del costo de la inversión, por haber sido originados en resultados devengados por la sociedad emisora antes de la adquisición de la participación.
- b. Consorcio de Cooperación ADIF S.E. – Vossloh Cogifer Argentina S.A.; ADIF S.E. y Vossloh Cogifer Argentina S.A. ejercen control conjunto sobre el Consorcio, ya que las decisiones relativas a las políticas financieras y operativas del mismo requieren el acuerdo de ambas partes. En consecuencia, la participación en el Consorcio de Cooperación ha sido valuada y expuesta en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 de acuerdo con el método de consolidación proporcional, en base a los estados contables de dicho Consorcio por el ejercicio finalizado en la misma fecha, incorporando en los estados contables de ADIF la proporción que le corresponde en los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo del Consorcio.

Al 31 de diciembre de 2017 la inversión fue valuada y expuesta de acuerdo a la Nota 2.3 h) Otros activos.

- c. Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios SACPEM: la inversión permanente en la sociedad relacionada ha sido valuada al costo de adquisición, menos la provisión constituida en base al análisis de la recuperación de la misma (Nota 3.7).

f) Bienes de uso:

Han sido valuados a sus costos originales, netos de sus correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre del ejercicio.

Depreciaciones: son calculadas aplicando el método de la línea recta, en función de la vida útil asignada a cada grupo homogéneo de bienes, a partir del mes de incorporación. En la sociedad BCyL, en el caso de las mejoras sobre bienes de terceros, su depreciación se calcula a partir de que las mismas se encuentran culminadas. En ADIF, al 31 de diciembre de 2016, los bienes de uso del Consorcio de Cooperación, excepto por los muebles y útiles, no se encontraban en uso, por lo tanto, no se habían depreciado.

El valor de los bienes de uso, en su conjunto, no supera su valor recuperable.

g) Activos intangibles:

Han sido valuados a sus costos originales, netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas al cierre del ejercicio.

En SOF el rubro incluye las sumas erogadas en virtud del contrato de asistencia técnica con CNR Import & Export Corporation Limited, el cual ha sido inscripto en el Registro a cargo de la Dirección

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

de Transferencia de Tecnología del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial con fecha 4 de mayo de 2016. Las licencias, software y patentes tienen una vida útil estimada de 3 años, mientras que el contrato de asistencia técnica, 5 años.

El valor de los activos intangibles, en su conjunto, no supera su valor recuperable.

h) Otros activos:

La inversión que ADIF posee en el Consorcio fue valuada en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 de acuerdo a su valor patrimonial proporcional en base a los estados contables de dicho Consorcio por el ejercicio finalizado en la misma fecha.

Su exposición bajo el presente rubro atiende a la situación descrita en Nota 20.a de los presentes estados consolidados.

i) Deudas financieras:

Arrendamiento financiero rodados: han sido valuados a su costo amortizado, más los intereses devengados no cancelados.

j) Saldos con entes relacionados – Ley General de Sociedades N° 19.550 por créditos y deudas diversas:

Han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

k) Previsiones:

1. Para ADIF

Deducidas del activo:

- Para deudores de dudosa cobrabilidad: se ha constituido en base al análisis individual de recupero de la cartera de créditos.
- Para inversiones: se ha constituido en base al análisis de recupero de dichas inversiones.
- Para otros créditos: se ha constituido en base al análisis general de recupero de otros créditos.
- Para bienes a desafectar según Decreto N° 1723/2012: se ha constituido en base al análisis general de recupero de bienes a desafectar.

Incluidas en el pasivo:

- Para juicios y reclamos: ha sido calculada en base a estimaciones efectuadas por la Dirección y los asesores legales de ADIF, considerando el grado de probabilidad de ocurrencia de los eventos y/o riesgos específicos. Las contingencias incluyen la consideración de los procesos

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

judiciales en curso y/o reclamos por eventuales perjuicios a terceros por daños originados en el desarrollo de las actividades, así como también reclamos de terceros originados en cuestiones de diversas índoles. Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado, un pasivo es contabilizado en el rubro provisiones. Si la potencial pérdida no es probable, pero sí razonablemente posible, o es probable pero su monto no puede ser estimado, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia es expuesta en nota a los estados contables. Las contingencias consideradas remotas no son contabilizadas ni expuestas.

2. Para BCyL

Deducidas del activo:

- Rotación de repuestos y materiales: se han constituido para reducir la valuación los bienes de cambio con base a un análisis global de su recuperabilidad.

Incluidas en el pasivo:

- Previsión para juicios y reclamos: el Directorio y la Gerencia de BCyL opinan que la resolución de los juicios no tendrá efectos significativos que no hubieran sido considerados en su situación patrimonial y los resultados de sus operaciones a los presentes estados contables consolidados.

3. Para SOF

Deducidas del activo:

- Rotación de repuestos y materiales: se han constituido para reducir la valuación los bienes de cambio con base a un análisis global de su recuperabilidad. En el presente ejercicio SOF ha registrado un recupero de la previsión por obsolescencia de bienes de cambio, la misma corresponde a un cambio de estimación de la Gerencia sustentado en el análisis de la capacidad de reutilización de ciertos artículos incluidos en sus inventarios.
- Para otros créditos (incluye anticipo a proveedores, saldo técnico de IVA y saldo a favor de Ingresos Brutos): se ha constituido en base al análisis general de recupero de otros créditos.

Incluidas en el pasivo:

- Se ha constituido una previsión para juicios, reclamos y contingencias varias basándose en informes de la Gerencia de Asuntos Jurídicos de SOF (actúa bajo la órbita y normas de la Procuración del Tesoro de la Nación), quienes efectuaron un análisis detallado de todos los reclamos y juicios en los que SOF es parte demandante y demandada. El Directorio y la Gerencia de SOF opinan que la citada previsión para juicios, reclamos y contingencias varias es suficiente para atender un eventual efecto adverso de tales controversias sobre la situación patrimonial y los resultados de sus operaciones, opinión que se funda en el

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

asesoramiento recibido y en los elementos de juicio, etapas procesales y cuestiones de hecho y de derecho conocidas hasta la fecha de emisión de los estados contables correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017. En el eventual e hipotético supuesto que en el futuro surjan elementos de juicio que impliquen la necesidad de incrementar o reducir la citada previsión para juicios, reclamos y contingencias varias, actuarán en consecuencia.

I) Exención en los Impuestos a las Ganancias y a la Ganancia Mínima Presunta:

El 30 de octubre de 2014, mediante la Ley N° 27.008, se aprobó el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2015. En el art. 56 de dicha Ley se estableció lo siguiente: "Exímase del impuesto establecido por la Ley de Impuesto a las Ganancias (t.o. 1997) y sus modificaciones y del impuesto a la ganancia mínima presunta establecido por la Ley N° 25.063 y sus modificaciones a la Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado (C.U.I.T.: 30-71069599-3), a la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (C.U.I.T.: 30-71068177-1) y a Belgrano Cargas y Logística Sociedad Anónima (C.U.I.T.: 30-71410144-3), siempre que el ciento por ciento (100%) del capital accionario de dichas empresas fuere propiedad del Estado Nacional."

"Asimismo, condónese el pago de las deudas, cualquiera sea el estado en que las mismas se encuentren, que se hubiesen generado hasta la fecha de entrada en vigencia de esta Ley por las empresas y en concepto de los impuestos mencionados en el párrafo precedente. La condonación alcanza al capital adeudado, los intereses resarcitorios y/o punitivos y/o los previstos en el artículo 168 de la Ley N° 11.683 (t.o. 1998) y sus modificaciones, multas y demás sanciones relativos a dichos gravámenes."

Adicionalmente, se incorporan a la Ley N° 11.672 Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 2014) los arts. 54 y 56 de la referida Ley N° 27.008 (a través de su art. 72 del capítulo X); por tal motivo, al 31 de diciembre de 2017 las Sociedades se encuentran exentas del impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta.

El 27 de diciembre 2017, mediante la Ley N° 27.431 (art. 87) se estableció lo siguiente: "Exímese del pago de los derechos de importación y de las prohibiciones e intervenciones previas a la importación según la ley 22.415 que apliquen a las importaciones para consumo de material para uso ferroviario, material rodante en sus diversas formas, maquinaria y vehículos para mantenimiento, control y trabajos de rehabilitación de vías, contenedores, sistemas de señalamiento, puertas y portones automáticos, transformadores, rectificadores, celdas, interruptores, cables, hilo de contacto de catenaria, tercer riel, soportería, catenaria rebatible y demás materiales necesarios para el tendido eléctrico ferroviario, materiales para uso en estaciones ferroviarias, aparatos de vía, fijaciones, rieles, equipos y sistemas de computación y comunicación para uso ferroviario, herramientas y maquinaria para uso en vías, talleres y depósitos ferroviarios, de los repuestos, insumos y componentes que estén directa o indirectamente relacionados con esas mercaderías, que estén destinados a proyectos de inversión para el fortalecimiento y mejoramiento del sistema de transporte ferroviario de pasajeros y de cargas, que sean adquiridos por el Estado Nacional, las provincias, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. (C.U.I.T. N° 30-71069599-3), Operadora Ferroviaria S.E. (C.U.I.T. N° 30-71068177-1), Belgrano Cargas y Logística S.A.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

(C.U.I.T. N° 30-71410144-3), Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado (C.U.I.T. 30-54575831-4) o Ferrocarriles Argentinos S.E. (C.U.I.T. N° 30-71525570-3).

Los bienes comprendidos por el párrafo anterior estarán exentos del impuesto establecido por la Ley de Impuesto al Valor Agregado 23.349 (t.o. por decreto 280 del 26 de marzo de 1997) y sus modificaciones.

La mercadería importada con los beneficios establecidos por este artículo no podrá transferirse a terceros diferentes de los individualizados en el artículo 8° de la ley 24.156 por el término de CINCO (5) años contados a partir de la fecha de su libramiento a plaza y deberá afectarse exclusivamente al destino tenido en cuenta para el otorgamiento de los beneficios aquí conferidos, lo que deberá ser acreditado ante la Subsecretaría de Transporte Ferroviario, dependiente de la Secretaría de Gestión de Transporte del Ministerio de Transporte (MT), cada vez que ésta lo requiera.

Estos beneficios regirán para mercadería nueva o usada que sea embarcada hasta el 31 de diciembre de 2018, inclusive, y sólo serán aplicables si la industria nacional no estuviera en condiciones de proveerlas, sobre lo cual deberá expedirse el Ministerio de Producción."

2.4. Presentación de información comparativa

La información de los estados contables consolidados al 31 de diciembre de 2016, incluida en los presentes estados contables con propósitos comparativos, ha sido modificada respecto de la oportunamente aprobada y emitida, con el fin de adecuar esa información a la presentación comparativa de los estados contables del ejercicio corriente.

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

Los principales rubros de los estados contables consolidados se componen de los siguientes conceptos:

	2017	2016
3.1 Caja y bancos		
Fondo Fijo	314.190	730.551
Caja	2.926.064	2.646.935
Caja en moneda extranjera (Anexo IV)	45.473	44.637
Bancos en moneda local	992.518.435	2.507.592.948
Bancos en moneda extranjera (Anexo IV)	3.222.449	2.700.982
Recaudaciones a depositar	39.257.954	33.692.825
Total	1.038.284.565	2.547.408.878

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

3.2 Inversiones

Plazo fijo (1)	181.906.047	131.632.007
Títulos públicos (1)	45.815.166	-
Fondo común de inversión (1)	206.342.375	-
Total	434.063.588	131.632.007

(1) Corresponde a las siguientes inversiones al 31 de diciembre de 2017:

Denominación	Valor nominal / Cantidad de cuotas partes	Cotización al cierre / Valor de cuota parte	Valor de libros
Banco Nación Argentina – Plazo fijo	158.418.263	1,00	158.418.263
Banco Francés – Plazo Fijo	23.487.784	1,00	23.487.784
Letras Tesoro Nacional ARS 14/09/2018 L3DS8	54.000.000	0,848429	45.815.166
Pellegrini Renta Pública Clase B	139.311.079	1,078693	150.273.885
Pellegrini Renta Fija General Clase B	12.022.268	0,749398	9.009.464
FIMA Premium Clase B	14.229.919	3,307048	47.059.026
Total			434.063.588

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
3.3 Deudores Comerciales		
Corrientes		
Saldo a favor con ex operadores (Nota 13)	277.066.435	327.998.988
Deudores por venta de servicios	336.815.043	218.199.261
Deudores por ventas y concesiones	12.359.643	10.710.297
Deudores morosos y en gestión judicial	23.540.281	10.216.617
Valores a depositar	21.822.714	4.387.516
Créditos relacionadas (Nota 5)	167.706	132.000
Subtotal	671.771.822	571.644.679
Provisión para deudores incobrables (Anexo III)	(34.125.056)	(22.407.108)
Provisión faltantes y bonificaciones	(6.285.692)	(6.034.840)
Total	631.361.074	543.202.731
No Corrientes		
Deudores en gestión judicial	31.288.491	31.940.843
Subtotal	31.288.491	31.940.843
Provisión para deudores incobrables (Anexo III)	(31.288.491)	(31.940.843)
Total	-	-

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

3.4 Otros Créditos	2017	2016
Corrientes		
Impuesto al valor agregado - saldo a favor	2.431.606.971	1.774.153.950
Partidas presupuestarias para gastos de capital	1.352.579.365	-
Partidas presupuestarias para gastos corrientes	4.267.597.254	899.067.998
Partidas presupuestarias para gastos de capital CAF	10.277.839	-
Créditos contratistas	570.000.000	507.353.576
Anticipos a proveedores en moneda nacional	117.062.065	172.195.707
Anticipos a proveedores en moneda extranjera (Anexo IV)	1.424.335	7.611.094
Anticipos a compañías eléctricas en moneda nacional	156.979.636	142.732.027
Créditos Ministerio de Transporte	235.458.576	128.576.223
Gastos pagados por adelantado	40.895.003	42.392.801
Accionistas	5.183.200	-
Percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	14.093.999	31.844.338
Saldo a favor de impuesto sobre los ingresos brutos	14.397.796	8.194.834
Gastos a recuperar	5.243.570	7.000.000
Nación Servicios - comisión por recarga sube a cobrar	-	6.632.495
Seguros pagados por adelantado	6.709.659	5.413.412
Créditos por ART	2.272.222	4.737.720
Banco Nación - Carta de crédito para importaciones	93.529.737	4.630.073
Recupero de impuesto a los sellos	1.966.050	3.843.782
Anticipos al personal	2.446.563	2.482.039
Anticipo de tributos aduaneros	210.300	407.333
Gastos del personal pendientes de rendición	8.152.048	2.180.590
Créditos con entes relacionados (Nota 5)	10.069.859	1.459.706
Retenciones de impuesto a las ganancias	633	113.438
Pago a cuenta Imp. débitos y créditos bancarios	-	48.900
Recupero de falla de caja ARHF	1.330.528	-
Pólizas de caución	3.952.300	-
Títulos y acciones recibidas en garantía	2.344.503	1.996.860
Diversos (1)	4.593.283	2.691.986
Subtotal	9.360.377.294	3.757.760.882
Previsión para saldo técnico del Impuesto al valor agregado (Anexo III)	(2.385.693.605)	(1.672.165.144)
Previsión para anticipos a proveedores en moneda nacional (Anexo III)	(19.357.002)	(14.509.721)
Previsión para saldo a favor del impuesto sobre los ingresos brutos (Anexo III)	(12.686.619)	(12.686.619)
Total	6.942.640.068	2.058.399.398

(1) Incluye 824.503 y 485.410 en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente (anexo IV).

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

No corriente	2017	2016
Impuesto al valor agregado - saldo a favor	4.513.702.750	3.053.669.810
Créditos contratistas (1)	330.634.580	-
Créditos transferidos por ONABE a ADIF s/ Acta 18/02/2009	93.698.474	93.822.280
Impuesto sobre los ingresos brutos - saldo a favor	108.246.925	76.957.823
Créditos UGOMS/UGOFE	28.025.393	28.025.393
Accionistas	14.816.800	20.000.000
Embargos judiciales	2.653.631	2.653.631
Depósitos en garantía	2.932.271	-
Saldo a favor de impuesto a las ganancias	762.896	762.896
Subtotal	5.095.473.720	3.275.891.833
Previsión para otros créditos (Anexo III)	(121.723.867)	(121.847.673)
Previsión saldo a favor de imp. a las ganancias (Anexo III)	(762.896)	(762.896)
Total	4.972.986.957	3.153.281.264

(1) Proyecto Recuperación y Mejoramiento del Ferrocarril General Belgrano.

3.5 Bienes de cambio

Corrientes

Repuestos y materiales	3.478.725.553	2.629.670.001
Repuestos y materiales en tránsito	-	71.851.504
Anticipos a proveedores en moneda nacional	56.681.397	58.546.984
Anticipos a proveedores en moneda extranjera (Anexo IV)	18.018.884	-
Combustibles y lubricantes	57.220.958	38.273.579
Prototipos	-	1.328.915
Materia prima en tránsito	-	966.950
Materia prima	-	567.958
Subtotal	3.610.646.792	2.801.205.891
Previsión lenta rotación repuestos y materiales (Anexo III)	(381.345.724)	(480.127.377)
Total	3.229.301.068	2.321.078.514

No corrientes

Repuestos y materiales	317.211.652	-
Total	317.211.652	-

3.6 Otros activos

Inversión en el Consorcio de Cooperación ADIF S.E. – Vossloh Cogifer Argentina S.A. disponible para la venta

Total	15.408.782	-
--------------	-------------------	----------

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
3.7 Inversiones		
No corrientes		
Participación en Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios SACPEM	400.000	400.000
Subtotal	400.000	400.000
Provisión para inversiones (Anexo III)	(400.000)	(400.000)
Total	-	-
3.8 Deudas comerciales		
Corrientes		
Provisión para gastos en moneda nacional	2.854.737.047	2.456.654.765
Provisión para gastos en moneda extranjera (Anexo IV)	38.620.651	-
Proveedores en moneda local	2.247.885.806	698.575.699
Proveedores en moneda extranjera (Anexo IV)	178.576.426	88.867.022
Proveedores – entes relacionados (Nota 5)	14.550.622	-
Acreedores varios	22.668.636	1.602.277
Anticipo de clientes	6.451.662	309.126
Diversos	624.099	555.289
Total	5.364.114.949	3.246.564.178
No corrientes		
Provisión para gastos	-	24.162.219
Total	-	24.162.219
3.9 Deudas financieras		
Corrientes		
Arrendamiento financiero rodados	10.049.619	-
Total	10.049.619	-
No corrientes		
Arrendamiento financiero rodados	10.502.713	-
Total	10.502.713	-

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
3.10 Remuneraciones y cargas sociales		
Corrientes		
Provisión para vacaciones	170.617.489	118.962.921
Remuneraciones a pagar	89.861.793	75.972.716
Retenciones Sistema Integrado Previsional Argentino	68.333.531	52.196.066
Cargas sociales a pagar	32.042.421	23.063.913
Acuerdos por retiros a pagar	13.995.586	4.740.455
Mutuo acuerdo art. 241, Ley 20.744	3.357.215	-
Provisión sueldo anual complementario	1.608.337	-
Embargos a depositar	468.177	410.423
Diversos	816.261	761.440
Total	<u>381.100.810</u>	<u>276.107.934</u>
No corrientes		
Acuerdos por retiros a pagar	36.307.795	9.533.405
Total	<u>36.307.795</u>	<u>9.533.405</u>
3.11 Cargas fiscales		
Corrientes		
Retenciones de SUSS	2.654.274	3.811.022
Retenciones del impuesto al valor agregado	11.128.985	50.089.758
Retenciones de impuesto a las ganancias	26.353.074	39.124.894
Provisión impuesto a los sellos	5.244.859	9.565.321
Retenciones y percepciones del impuesto sobre los ingresos brutos	18.808.908	13.191.027
Impuesto sobre los ingresos brutos – saldo a pagar	1.048.691	1.799.724
Diversos	477.795	1.191.818
Total	<u>65.716.586</u>	<u>118.773.564</u>
No corrientes		
Impuestos a pagar	95.088.042	95.088.042
Total	<u>95.088.042</u>	<u>95.088.042</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
3.12 Otras deudas		
Corrientes		
Provisión para reposición de bienes de cambio	44.044.899	35.750.325
Cobro por cuenta de terceros	25.037.510	31.403.720
Provisión honorarios para Directores y Comisión Fiscalizadora	16.730.911	17.080.377
Garantías recibidas	12.216.153	6.013.898
Diversos	3.191.535	119.409
Otros ingresos - Decreto 1382/2012	4.606.044	13.325.301
Otros ingresos - PROCREAR	1.029.172	1.798.602
Total	<u>106.856.224</u>	<u>105.491.632</u>
No corrientes		
Inmuebles transferidos por ONABE	1.803.456.382	1.803.456.382
Garantías recibidas en moneda local	10.693.054	7.459.711
Provisión para juicios	13.069.945	7.576.329
Garantías recibidas en moneda extranjera (Anexo IV)	3.993.695	3.281.105
Total	<u>1.831.213.076</u>	<u>1.821.773.527</u>
3.13 Bienes cedidos por terceros		
Pasivo por bienes y fondos provenientes del convenio entre el MT y la empresa CMEC (Nota 10)	10.010.710.710	6.088.409.934
Pasivo por bienes de cambio entregados por el MT a SOF (Nota 9)	1.339.240.308	752.765.497
Pasivo por bienes de uso entregados por el MT a SOF (Nota 9)	120.311.563	7.089.571
Total	<u>11.470.262.581</u>	<u>6.848.265.002</u>
3.14 Ventas netas de servicios		
Fletes ferroviarios y logísticos	1.266.378.632	913.595.250
Ventas netas de servicios	1.135.874.536	905.306.061
Arrendamientos y cruces	103.375.221	80.552.549
Peajes	1.142.352	1.493.886
Impuesto sobre los ingresos brutos	(53.082.856)	(38.389.079)
Otros	26.141.308	19.980.645
Total	<u>2.479.829.193</u>	<u>1.882.539.312</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 196



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

	2017	2016
3.15 Ingresos operativos		
Derechos de uso de inmuebles	71.275.959	32.511.204
Ingresos por venta de rezagos	70.913.698	-
Total	142.189.657	32.511.204
3.16 Otros ingresos		
Ingresos por mora y multas	7.119.535	337.963
Ingresos por venta de pliegos	-	3.121.100
Diversos	3.926.485	2.419
Total	11.046.020	3.461.482
3.17 Resultados financieros y por tenencia		
Generados por activos:		
Resultado por tenencia de bienes de cambio	372.789.547	296.082.428
Intereses y actualizaciones	131.097.198	60.893.680
Diferencia de cambio	635.267	111.755
Deudores de dudoso cobro (Anexo III)	(5.638.099)	(23.140.926)
Subtotal	498.883.913	333.946.937
Generados por pasivos:		
Diferencia de cambio	(15.631.050)	(16.621.755)
Intereses perdidos	(497.114)	(8.170.217)
Subtotal	(16.128.164)	(24.791.972)
Total	482.755.749	309.154.965
3.18 Otros egresos (Anexo III)		
Previsión para lenta rotación de repuestos y materiales	98.781.653	(54.356.668)
Previsión para juicios, reclamos y contingencias varias	(15.904.845)	(5.986.875)
Previsión para saldo técnico del impuesto al valor agregado	(713.528.461)	(581.213.645)
Previsión para deudores incobrables	(5.303.691)	(1.580.441)
Total	(635.955.344)	(643.137.629)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

4. PLAZOS, TASAS DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS

La composición consolidada de créditos y deudas al 31 de diciembre de 2017 según su plazo estimado de cobro o pago, es la siguiente:

	2017	
	Créditos (1)	Deudas (2)
Sin Plazo	334.833.381	13.830.467.997
Vencidos	146.603.789	199.559.198
A vencer:		
hasta 3 meses	3.723.065.727	3.947.971.750
de 3 y 6 meses	1.699.332.373	1.304.083.013
de 6 y 9 meses	1.361.805.993	47.891.054
de 9 y 12 meses	323.176.679	66.097.700
Más de 1 año	4.958.170.157	168.710.555
Total	12.546.988.099	19.564.781.267

(1) Neto de provisiones.

(2) Incluye provisiones.

Los saldos de créditos y deudas no devengan interés ni están sujetos a cláusulas de actualización, excepto por (i) los créditos por colaterales de SOF, que totalizan \$51.204.537, los cuales devengan interés, a una tasa variable promedio del 2,01 %, (ii) el anticipo financiero otorgado por SOF a Edenor correspondiente al Acuerdo Marco para el Suministro de Energía Eléctrica de las Líneas Sarmiento – Mitre, que totaliza \$86.383.537, el cual devenga intereses a la tasa pasiva para depósitos a 30 días del Banco de la Nación Argentina, y (iii) las deudas financieras de BCyL que devengan intereses a una TNA del 25,5%.

5. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550 Y OTROS ENTES RELACIONADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los saldos y operaciones con sociedades del Art. 33 Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras relacionadas son los siguientes:

a) Participación en el capital

Sociedades vinculadas	% de participación
Nuevo Central Argentino S.A.	16%
Ferrexpresso Pampeano S.A.	16%
Ferrosur Roca S.A.	16%
Control conjunto	
Consortio de Cooperación ADIF SE – Vossloh Cogifer Argentina S.A. (1)	49%

(1) Participación indirecta a través de la sociedad controlada ADIF.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

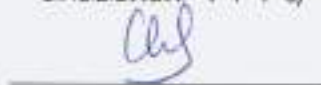
Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

b) Saldos con otros entes relacionados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017	2016
Deudores comerciales		
Consortio ADIF SE - Vossloh Cogifer Argentina SA	167.706	132.000
Total deudores comerciales	167.706	132.000
Otros créditos corrientes		
Consortio ADIF S.E. - Vossloh Cogifer Argentina SA	10.069.859	1.459.706
Total otros créditos corrientes	10.069.859	1.459.706
Deudas comerciales		
Consortio ADIF SE - Vossloh Cogifer Argentina SA	14.550.622	-
Total deudas comerciales	14.550.622	-

c) Operaciones con otros entes relacionados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Adquisición de bienes y servicios		
Consortio ADIF SE - Vossloh Cogifer Argentina SA	33.649.136	6.892.013
Total adquisición de bienes y servicios	33.649.136	6.892.013
Recupero de gastos		
Consortio ADIF SE - Vossloh Cogifer Argentina SA	8.180.354	1.206.369
Total recupero de gastos	8.180.354	1.206.369

6. BIENES MUEBLES E INMUEBLES ASIGNADOS A BCYL

El Decreto N°566/13 otorgó a BCyL la administración de los bienes muebles e inmuebles pertenecientes al sector del sistema ferroviario nacional integrado por el Ferrocarril General Belgrano, que resultasen necesarios para la explotación eficiente de la misma y que estuviesen, por cualquier título, en tenencia o posesión de la empresa Ferrocarril General Belgrano Sociedad Anónima, de ADIF o SOF.

Los bienes transferidos incluyen material rodante, equipamiento, rezagos y toda clase de bienes vinculados a la actividad ferroviaria sin destino específico asignado, incluyendo los talleres ferroviarios de Tañi Viejo.

Dado que los bienes muebles e inmuebles a que hace referencia este apartado son de propiedad del Estado Nacional, no fueron incorporados por BCyL a su activo.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

7. BIENES DE CAMBIO DE TERCEROS EN PODER DE BCyL

A la fecha de su constitución, BCyL poseía bienes propiedad de América Latina Logística Central S.A. (ALLC) y de América Latina Logística Mesopotámica S.A. (ALLM).

Si bien BCyL no efectuó un recuento físico de su inventario inicial, de acuerdo con la información extraída del submódulo de inventario del sistema ("SAP") de ALLC y ALLM, las cantidades en existencia a dicha fecha eran las siguientes:

	<u>Unidad de medida</u>	<u>Cantidad</u>
Combustibles	Litros	1.022.708
Lubricantes	Litros	93.866
Materiales y repuestos	Ítems	6.202

Desde entonces, BCyL consumió parte de dichos bienes, cuya valorización a costo de reposición a la fecha de cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Combustibles	15.032.914	12.343.850
Materiales y repuestos	29.011.985	23.406.475
Total	44.044.899	35.750.325

Los consumos de los ejercicios 2017 y 2016 han sido incluidos en los rubros "Combustibles y lubricantes" y "Mantenimiento ferroviario y otros", respectivamente, en el anexo V de los estados contables de BCyL, con contrapartida en una provisión para reposición de bienes de cambio, que se expone en el rubro "Otras Deudas" del Pasivo Corriente de dichos estados.

Del resultado de las negociaciones entre el Estado Nacional y ALLC y ALLM surgirá si los bienes en existencia a la fecha de constitución de BCyL provenientes de esas sociedades deberán ser, o no, devueltos.

8. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ADIF cuenta con la existencia de bienes de uso (Obras en ejecución y Obras finalizadas) por un valor residual contable de \$ 17.357.700.583 y \$ 13.999.363.374, respectivamente, los cuales se incluyen en el Anexo I a los presentes estados contables consolidados y se encuentran con disponibilidad restringida por constituir bienes del dominio público.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ADIF posee en custodia bienes de terceros destinados a obras relacionadas con el Proyecto de Recuperación y Mejoramiento del Ferrocarril General Belgrano.

Al 31 de diciembre de 2017, el rubro Inversiones Financieras de SOF incluye \$ 158.418.283, depositados en la cuenta Nro. 60800247/49 del Banco de la Nación Argentina, monto correspondiente al 30 % de los

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora




WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

ingresos percibidos por Argentren S.A. y Corredores Ferroviarios S.A., de conformidad con lo establecido en los acuerdos celebrados por la Sociedad con dichos ex operadores. Asimismo, se incluyen los intereses devengados por la colocación al 31 de diciembre de 2017. Estos fondos sólo pueden ser utilizados para afrontar contingencias judiciales que pudieran surgir por la operación de las líneas ferroviarias que estuvieron a cargo de las mencionadas sociedades.

El rubro Otros Créditos corrientes - Diversos (nota 3.4) de los presentes estados contables consolidados incluye \$ 1.617.606, correspondiente a embargos realizados en las cuentas bancarias, a saber:

- Cuenta recaudadora de la Línea San Martín, Banco Nación Nro. 60800260/46; correspondiente al Expediente Nro. 26123/2012, radicado en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 57 de Capital Federal, cuya carátula es "Barros, Alicia Mercedes y Otros c/Estado Nacional - Ministerio de Planificación y Otros s/Daños y Perjuicios". Por la suma de \$ 1.545.106

-Con fecha 5 de febrero de 2016, según expediente N° 36584/2007 radicado en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n°98, cuya caratula "Rimoldi Julio Rafael y Otra C/ Transportes Metropolitanos Belgrano Sur S.A. s/ Daños y perjuicios" se trabó embargo por la suma \$ 72.500 en la cuenta Corriente n° 6080026252 de la Sociedad.

9. ASIGNACIÓN DE LA TITULARIDAD DEL MATERIAL RODANTE, BIENES Y REPUESTOS CEDIDOS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE A SOF

Mediante la Resolución del entonces Ministerio del Interior y Transporte N° 878 del día 15 de agosto de 2014, se asignó a SOF la titularidad del material rodante de las líneas ferroviarias que actualmente opera y cuya operación asuma en un futuro. Asimismo, en dicha Resolución se atribuyó la responsabilidad de analizar el estado actual del material rodante asignado a las empresas concesionarias de las líneas Belgrano Norte y Urquiza para proceder, de ser necesario, a la renovación del material rodante en conformidad con la normativa vigente.

La activación contable de todo el material rodante asignado mediante la resolución mencionada en el párrafo anterior queda supeditada hasta tanto se formalice el traspaso de dichos bienes por parte del Estado Nacional.

Con fecha 26 y 27 de agosto de 2014 la Secretaría de Transporte dependiente del entonces Ministerio del Interior y Transporte y SOF suscribieron dos remitos de entrega de material para la obra "Instalación y Asistencia de Puesta en Servicio del Sistema de Detención Automática de Trenes para la Línea Sarmiento" por un total de \$ 85.471.120. En el ejercicio 2016 han sido registrados contablemente en el rubro bienes de cambio y su contrapartida se expuso en el pasivo no corriente (ver nota 3.13) de los presentes estados consolidados. Debido a un cambio de tecnología en el material rodante dichos equipos no han podido ser instalados en su totalidad y a la fecha de cierre de este ejercicio permanecen en un almacén de SOF. El consumo de dichos materiales a la fecha de cierre de este ejercicio asciende a un monto de \$ 6.795.112. Por tal motivo en el presente ejercicio el saldo en stock de dicho material se ha incorporado al saldo de previsión por obsolescencia por un monto de \$ 78.676.008.

Asimismo, con fecha 21, 26 y 27 de abril; 3, 4, 5, 9 y 10 de mayo de 2016 el MT y SOF suscribieron las actas de entrega y toma de posesión de repuestos para material rodante por un total de \$ 656.802.217

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

adquiridos oportunamente por el entonces Ministerio del Interior y Transporte en el marco del contrato de Suministro con la empresa estatal china CSR Sifan Hong Kong Company Limited. La registración contable de este material fue imputada en el rubro bienes de cambio y su contrapartida se expone en el pasivo no corriente (Nota 3.13).

En el mismo sentido con fecha 26 de abril del 2016 el MT y SOF suscribieron el acta de entrega y toma de posesión de bienes de uso por un total de \$ 7.089.571 adquiridos oportunamente por el entonces Ministerio del Interior y Transporte en el marco del Contrato de Suministro con la empresa estatal china CSR Sifan Hong Kong Company Limited. La registración contable de estos bienes fue imputada en el rubro bienes de uso y su contrapartida se expone en el pasivo no corriente (Nota 3.13).

Durante el ejercicio 2017 se han registrado altas de bienes de cambio cedidos por el Ministerio de Transporte por un total de \$ 566.518.978, así como también altas de bienes de uso por un total de \$ 113.221.992.

Por otra parte, SOF recibió 68 motores hidráulicos cuya operación de importación y nacionalización fue efectuada por el ex operador Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria Mitre Sarmiento S.A. (UGOMS) por un total de \$ 21.007.993.

Los materiales y repuestos entregados a SOF que se mencionan en los párrafos anteriores se exponen en el rubro bienes de cambio, valuados a su costo de reposición al cierre del ejercicio. Aquellos bienes que se exponen en el rubro bienes de uso se encuentran valuados a su costo de adquisición de acuerdo con la documentación de compra suministrada por el MT.

Ambos tipos de bienes transferidos por el MT han sido incorporados al patrimonio de SOF con contrapartida en un pasivo que se expone en el rubro deudas por bienes cedidos por terceros (Nota 3.13), hasta que dicho Ministerio decida el destino de las acreencias.

Detalle de bienes y materiales cedidos por el Ministerio de Transporte a SOF

2017

58 unidades - Sistema de Detención Automática de Trenes – Línea Sarmiento – Cesión Secretaría de Transporte	85.471.120
Lotes de repuestos para Material Rodante – Contrato de Suministro ex Ministerio del Interior y Transporte c/CSR	1.223.321.195
Bienes de uso - Contrato de Suministro ex Ministerio del Interior y Transporte c/CSR	120.311.563
Otros -16 unidades - Bogueis	9.440.000
Materiales importados por ex operadores (UGOMS)	21.007.993
Totales	1.459.551.871

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

10. GESTIÓN DEL ACUERDO COMERCIAL CON FINANCIAMIENTO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA DE BCyL

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, BCyL recibió de parte del Ministerio de Transporte (MT), en el marco del convenio con la empresa China Machinery Engineering Corporation (CMEC), los fondos y bienes que se detallan a continuación:

	2017		2016	
	Cantidad	Monto en \$	Cantidad	Monto en \$
Fondos (a)	-	136.622.365	-	375.843.508
Locomotoras (b)	48	1.569.369.948	2	64.593.204
Vagones (b)	1.139	2.216.308.463	1.861	3.438.361.083
Maquinarias (b)	-	-	86	401.696.078
Repuestos (c)	-	-	2.000	164.263.012
Total		3.922.300.776		4.444.756.885

- (a) Fueron aplicados a mejoras y obras en curso sobre vías por lo que se exponen en el rubro "Bienes de uso" del Activo no corriente.
 (b) Las locomotoras, vagones y maquinarias se exponen en el rubro "Bienes de uso" del Activo no corriente.
 (c) Los repuestos se exponen en el rubro "Bienes de cambio" del Activo corriente y no corriente.

Los bienes y los fondos transferidos por el MT han sido incorporados al patrimonio de los presentes estados contables consolidados con contrapartida en un pasivo que se expone en el rubro "Otras Deudas" del Pasivo no corriente (Nota 3.13), hasta que dicho Ministerio decida el destino de estas acreencias.

El pasivo acumulado por bienes y fondos provenientes del convenio entre el MT y la empresa CMEC al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$ 10.010.710.710, compuesto por \$ 8.926.526.755 correspondientes a bienes recibidos y \$ 1.084.183.955 correspondientes a fondos recibidos.

11. DURMIENTES

En fecha 12 de julio de 2016 se celebró el Convenio para la Provisión y Reemplazo de Durmientes Defectuosos y Devolución de Anticipos Financieros entre esta Sociedad y Solana S.R.L. - Durmientes de Hormigón Argentinos S.A. - Unión Transitoria de Empresas (UTE) de conformidad a lo tratado por el Directorio de ADIF en las reuniones N° 134 de fecha 23 de junio de 2016 y N° 135 de fecha 28 de julio de 2016.

En fecha 3 de agosto de 2017 se celebró entre ADIF y Solana S.R.L. - Durmientes de Hormigón Argentinos S.A. - UTE una Adenda al Convenio por la cual, entre otras cuestiones:

- a) Se incorporó como anexo I el detalle, la cantidad y ubicación de los durmientes no aptos relevados al 31 de mayo de 2017.
 b) Se incorporó como anexo II el Nuevo Plan de Recambio de Durmientes No Aptos acordado por las partes.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

- c) Las partes acordaron que la UTE devolvería parcialmente la suma en concepto de anticipo financiero percibido con causa de la orden de compra N° 4 en los términos del convenio por el equivalente a 22.500 durmientes mediante 10 cuotas mensuales y consecutivas por un importe equivalente al valor de 2.250 durmientes más IVA por cada una de las cuotas, aun cuando la UTE puede sustituir dicha modalidad de pago por la entrega de nuevos durmientes producidos bajo las especificaciones técnicas aplicables según el Convenio y la Adenda.
- d) Las partes incorporaron como anexo III una nueva metodología de ensayos y pruebas para la liberación de durmientes en stock puestos a disposición de ADIF por la UTE para dar cumplimiento al compromiso de devolución de durmientes.
- e) Las partes redefinieron algunas de las garantías previstas en el Convenio.

Al mismo tiempo, durante el año 2017 la UTE comenzó las tareas de recambio de los durmientes no aptos y ha dado cumplimiento a la obligación de devolución del anticipo financiero percibido con motivo de la orden de compra N° 3 en los términos del Convenio por la suma de \$ 35.364.648 más IVA.

Con respecto a la devolución del anticipo financiero correspondiente a la orden de compra N° 4 en los términos del Convenio y la Adenda, al 31 de diciembre de 2017 la UTE ha cancelado la cuota N° 1 por la suma de \$3.205.421 más IVA y ha entregado 8.333 durmientes monobloque de hormigón pretensado liberados de conformidad a las especificaciones técnicas acordadas, cancelando las cuotas N° 2,3 y 4, quedando un remanente de 1.583 durmientes a ser aplicado a futuras cuotas.

Por otra parte, la UTE ha acompañado como garantía adicional a sus obligaciones pólizas de caución por la suma de \$ 40.000.000 y se ha constituido hipoteca en primer grado de privilegio a favor de ADIF sobre bienes inmuebles de propiedad de Solana S.R.L.

Respecto de la obligación de ADIF de proveer hasta 50.000 durmientes en reemplazo de los no aptos, surgida del Convenio para la Provisión y Reemplazo de Durmientes Defectuosos y Devolución de Anticipos Financieros, de fecha 12 de julio de 2016, ADIF ha entregado al 31 de diciembre de 2017, la suma de 17.061 durmientes monobloque de hormigón pretensado, de los cuales 8.333 fueron adquiridos a la UTE tal como mencionamos precedentemente, y 8.728 fueron adquiridos a otros proveedores.

12. CONSORCIO DE COOPERACION ADIF S.E. - VOSSLOH COGIFER ARGENTINA S.A.

Con fecha 8 de junio de 2012, entre ADIF y Vossloh Cogifer Argentina S.A. se celebró el contrato para la conformación de un Consorcio de Cooperación de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 26.005, con el objeto de poner en funcionamiento y explotación el taller para la fabricación y comercialización de aparatos de vía y motores de accionamiento de dichos aparatos. La participación de ADIF en el Fondo Operativo del Consorcio es del cuarenta y nueve por ciento (49%).

Mediante reunión N° 151, de fecha 26 de junio de 2017, el Directorio aprobó el retiro de ADIF del Consorcio y continuar las acciones tendientes a su disolución y liquidación.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNANDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

13. SALDO A FAVOR CON EX OPERADORES DE SOF

Al 31 diciembre de 2017 y 2016 el saldo a favor de SOF con las empresas Corredores Ferroviarios S.A. y Argentren S.A., mantenido en virtud de los Acuerdos de Operación rescindidos el 2 de marzo de 2015, se conforman de la siguiente manera:

Corredores Ferroviarios S.A.	2017	2016
Anticipos para compensación de costos de explotación, ejecución de obras y compra de material rodante importado	74.042.920	74.042.920
Cuenta especial de previsión	16.365.480	16.365.480
Retribución mensual por operación a pagar	(8.852.743)	(8.852.743)
Cuenta específica para contingencias judiciales	5.206.949	5.206.949
Ingresos a depositar por inversión de ex operadores	1.893.080	1.893.080
Total Corredores Ferroviarios S.A.	88.655.686	88.655.686
Argentren S.A.	2017	2016
Anticipos para compensación de costos de explotación, ejecución de obras y compra de material rodante importado	172.186.237	223.118.790
Cuenta especial de previsión	26.431.562	26.431.562
Retribución mensual por operación a pagar	(17.928.261)	(17.928.261)
Resultado de intereses por plazo fijo	7.721.211	7.721.211
Total Argentren S.A.	188.410.749	239.343.302
TOTAL	277.066.435	327.998.988

Situación al 31 de diciembre de 2017

Desde la designación de su Directorio el 15 de diciembre de 2015, SOF se encuentra llevando a cabo un proceso tendiente a lograr la rendición final de cuentas de la gestión y gerenciamiento por cuenta y orden de SOF, por parte de las empresas Corredores Ferroviarios S.A. y Argentren S.A. El mismo implica:

- a) El análisis de las rendiciones de los gastos efectuados por los ex operadores y su respectiva documentación de respaldo, correspondientes a los meses posteriores a la rescisión de los Acuerdos de Operación.

Las últimas transferencias de fondos, en el marco de dichos acuerdos, realizadas por SOF a Argentren S.A. y Corredores Ferroviarios S.A. tuvieron lugar el 7 de julio y el 15 de octubre de 2015, respectivamente.

En el caso de Corredores Ferroviarios S.A., en junio y julio de 2016 la empresa presentó a SOF las rendiciones de los gastos efectuados de marzo a diciembre de 2015. En el caso de Argentren

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 226 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 185



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

S.A. las rendiciones de marzo a diciembre de 2015 fueron presentadas con fecha 7 de junio de 2016.

En cuanto a las rendiciones correspondientes al año 2016, Corredores Ferroviarios S.A. presentó el período enero-junio 2016 durante los meses de septiembre y octubre 2016, mientras que la presentación del período julio-diciembre 2016 fue reclamada por nota GCA N° 8/17 con fecha 30 de enero de 2017 y por carta documento del 13 de febrero 2017. Finalmente, Corredores Ferroviarios S.A., en los meses de abril y mayo 2017, ha presentado las rendiciones del período julio-diciembre 2016. En el mismo sentido, Argentren S.A. presentó el período enero-julio 2016 el 21 de noviembre de 2016 y las rendiciones de agosto a diciembre 2016 el 16 de febrero de 2017, luego de haber recibido por nota de SOF y carta documento el reclamo de presentación de este último período.

Finalizado el análisis SOF procederá a la registración contable de las aludidas rendiciones de gastos, compensando, en lo que sea aplicable, los anticipos oportunamente otorgados para costos de explotación, ejecución de obras y compra de material rodante importado, así como otros saldos a favor susceptibles de compensación vía rendición de gastos.

- b) La solicitud a los ex operadores de la devolución de los fondos de las cuentas específicas para contingencias judiciales y los resultados de intereses por plazo fijo de dichos saldos.

Conforme lo establece el artículo 18.1 de los Acuerdos de Operación, la cuenta específica para contingencias judiciales se constituye por el 30% de los ingresos mensuales provenientes de la tarifa de línea. SOF ha solicitado a Corredores Ferroviarios S.A. y a Argentren S.A. que depositen las sumas pendientes de \$ 5.206.949 y \$ 24.944.987, respectivamente, en la Cuenta específica para contingencias judiciales del Banco de la Nación Argentina N° 60800247/49 sucursal Catalinas, a los efectos de completar los fondos exigibles por este concepto.

En ese sentido, con fecha 7 de octubre de 2016 Argentren S.A. procedió a depositar en la aludida cuenta específica para contingencias judiciales la suma pendiente de \$ 24.944.987. Al 31 de diciembre de 2017, SOF no había percibido de parte de Corredores Ferroviarios S.A. la suma pendiente de \$ 5.206.949.

Asimismo, se ha solicitado el depósito, en la cuenta del Banco de la Nación Argentina N° 60800184/69 Sucursal Catalinas, de las sumas de \$ 1.893.080 y \$ 7.721.211 correspondientes al producido de ingresos por depósitos en plazos fijos realizados por Corredores Ferroviarios S.A. y Argentren S.A., respectivamente.

Por otra parte, con fecha 30 de diciembre 2016, SOF solicitó a las ex operadoras el depósito de los fondos remanentes que poseyeran en sus cuentas bancarias y la abstención de realizar gastos con los mismos. Este pedido fue reiterado por carta documento, enviada el 13 de febrero de 2017.

Como resultado de estas intimaciones Argentren S.A. procedió a efectuar dos transferencias de fondos, una vinculada con los saldos remanentes correspondientes a la línea Roca por un monto de \$ 24.189.318, con fecha 14 de julio de 2017, y la otra relacionada a los fondos remanentes

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

correspondientes a la operación de la Línea Belgrano Sur, por un monto de \$ 26.743.235, con fecha 24 de julio de 2017.

- c) Pedido de respuesta a las observaciones trasladadas por SOF a Corredores Ferroviarios S.A. y Argentren S.A., en base a la revisión de las rendiciones de cuentas efectuada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA). De acuerdo al artículo 22 del Acuerdo de Operación, las rendiciones de cuentas de los ingresos que percibieron Corredores Ferroviarios S.A. y Argentren S.A. y de los egresos efectuados para la operación del servicio de transporte ferroviario se debían realizar de conformidad al Procedimiento previsto en el Anexo I de los Acuerdos de Operación.

Asimismo, para llevar adelante dicho procedimiento de aprobación operativa de las rendiciones, SOF celebró un convenio de Asistencia y Asesoramiento Técnico con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, con el objeto de asistir técnicamente a SOF en el proceso de control administrativo de las rendiciones mensuales de ingresos y egresos de cada una de las líneas.

Respecto al período comprendido entre la rescisión de los Acuerdos (marzo 2015) hasta diciembre 2016, SOF suscribió un nuevo convenio con la UBA para la asistencia en la auditoría de estas rendiciones mensuales.

En los informes especiales emitidos como parte del proceso mencionado, la UBA formuló ciertas observaciones que fueron trasladadas a Corredores Ferroviarios S.A. y Argentren S.A. a los fines de que pudieran efectuar las aclaraciones que consideraran necesarias así como aportar la documentación adicional que correspondiera.

Durante los meses de agosto a noviembre de 2015, SOF presentó a Corredores Ferroviarios S.A. y a Argentren S.A. las observaciones correspondientes a las rendiciones del período marzo-octubre de 2014. El 30 de diciembre de 2016 se les reiteró la solicitud de información y documentación pendiente en relación a las observaciones realizadas por la UBA, habiendo respondido Corredores Ferroviarios S.A. enviando documentación, mientras que Argentren S.A. argumenta que la documentación requerida se encuentra en las oficinas de Constitución de SOF.

A la fecha queda pendiente la entrega parcial de documentación del período febrero 2014 a febrero 2015 de ambas ex operadoras, así como también la presentación por parte de Argentren S.A. de la documentación solicitada con fecha 30 de enero de 2017 para la auditoría de la UBA en relación al período marzo a diciembre 2015, siendo que Corredores Ferroviarios S.A. envió dicha documentación que se encuentra bajo análisis por la mencionada institución.

- d) Multas impuestas por la Comisión Nacional de Regulación de Transporte (CNRT) a Argentren S.A. y Corredores Ferroviarios S.A.

Con fecha 16 de noviembre de 2016 la CNRT mediante nota N° 1707/16 remitió a SOF un listado donde puntualiza los expedientes administrativos que se iniciaron en el marco del Anexo II del Acuerdo de Operación, a través del cual se estableció el Régimen de Penalidades para su cómputo y aplicación por incumplimientos del servicio. En respuesta, SOF solicita que esa

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2016

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2016

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

Comisión Nacional informe si las multas impuestas a Argentren S.A. y Corredores Ferroviarios S.A. se hallan en condiciones de ser deducidas a los mencionados ex operadores.

En este sentido, la CNRT mediante nota CNRT N°255/17 remite a SOF copia de los informes elaborados por las Gerencias de Control de Gestión Ferroviaria y Control Técnico Ferroviario (SGCM N°365/17 del 16 de febrero de 2017 y GCTF N°521/17 de 21 de febrero de 2017) donde se informa que las penalidades exigibles a la fecha y las cuales pueden procederse a su reclamo son las siguientes:

Argentren S.A. – s/Gerencia de Control de Gestión Ferroviaria	\$897.670
Argentren S.A. – s/Gerencia de Control Técnico Ferroviario	\$80.000
Corredores Ferroviarios S.A. – s/Gerencia de Control Técnico Ferroviario	\$35.900

14. PERSONAL SOF y BCyL

a) Personal propio

Las sociedades rigen las relaciones con su personal por la Ley de Contrato de Trabajo N° 20.744 (T.O. 1976) y sus modificatorias, y los Convenios Colectivos de Trabajo que hubieren sido celebrados o se celebren en el futuro con las asociaciones gremiales representativas de su personal.

En el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la dotación del personal propio de las sociedades era el siguiente:

	Nómina		Costo laboral \$ (1)	
	2017	2016	2017	2016
BCyL	172	151	194.638.130	128.726.650
SOF	2.007	1.811	1.930.489.227	1.385.568.773
Totales	2.179	1.962	2.125.127.357	1.514.295.423

(1) Incluye Sueldos, jornales, cargas sociales y otros gastos en personal.

b) Personal perteneciente a la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.P.E.M. ("ARHF") y a Belgrano Cargas S.A. (BCSA)

A través de la Resolución del entonces Ministerio del Interior y Transporte N° 533/13, se instruye la modificación del objeto social mediante la elaboración, publicación e inscripción de un nuevo Estatuto de la empresa Ferrocarril General Belgrano S.A. e incluyendo el cambio de designación social por Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.P.E.M.

Como consecuencia de dicha resolución, la ARHF cumple con las funciones que oportunamente les fueran otorgadas a la empresa Ferrocarril General Belgrano S.A.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 165



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

La sociedad Ferrocarril General Belgrano S.A., una vez concluida la liquidación de la antigua empresa Ferrocarriles Argentinos S.E. (l.o. Resolución M.E. N° 219/00), fue absorbiendo gradualmente al personal ferroviario perteneciente a las diversas líneas de transporte ferroviario de cargas y de pasajeros, como así también la totalidad de los activos y pasivos que quedaron en poder del Estado Nacional producto de dicha liquidación.

Es por ello, que la ARHF mantiene actualmente en su nómina de empleados, personal de cada una de las líneas de transporte ferroviario de cargas y de pasajeros cuya operación le fue asignada a SOF y BCyL respectivamente. Asimismo, Belgrano Cargas S.A. posee en su nómina de empleados personal que se encuentra afectado a la explotación de los servicios prestados por BCyL, en la línea ferroviaria General Belgrano.

Por tanto, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el personal perteneciente a la ARHF y a BCSA que se encuentra trabajando directamente en servicios ferroviarios asignados y administrados por SOF y BCyL y el costo laboral total abonado por la ARHF y BCSA es el siguiente:

	Nómina		Costo laboral \$	
	2017	2016	2017	2016
BCyL	4.280	4.325	3.194.981.401	2.566.622.110
SOF	20.369	21.193	14.422.856.616	12.073.444.416
Totales	24.649	25.518	17.617.838.017	14.640.066.526

15. FUSIÓN DE SOF CON LA ADMINISTRADORA DE RECURSOS FERROVIARIOS (ARHF)

A través del decreto N° 428/2015 publicado en Boletín Oficial el 20 de marzo de 2015, se dispuso la fusión de la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.P.E.M. ("ARHF") con SOF, en los términos previstos en el artículo 82 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 (l.o. 1984) y sus modificatorias, debiendo los representantes de ambas sociedades cumplimentar los requisitos establecidos en el artículo 83 de dicha ley e incluir en el compromiso previo de fusión que la ARHF mantendrá su administración y representación hasta la inscripción registral definitiva.

En pos de dar cumplimiento con lo dispuesto en el precitado Decreto N° 428/2015, SOF y ARHF suscribieron un Acuerdo de Administración del Personal de Servicios Ferroviarios Urbanos de Pasajeros para las líneas General Roca, Belgrano Sur, General San Martín, General Mitre, ex-Tren de la Costa, ex-Ferrocarril, Provincia de Entre Ríos y Ramal Bragado, cuyo objeto consistió en que ambas partes tomen los recaudos necesarios que permitan el ejercicio de sus funciones y aseguren la prestación de los servicios ferroviarios a cargo de SOF, así como el resguardo de los derechos de los trabajadores ferroviarios de ARHF involucrados en tales prestaciones.

El referido Decreto N° 428/2015 surge como parte de las políticas públicas vinculadas al reordenamiento de la actividad ferroviaria y considerando al Estado Nacional en cabeza de la SOF, como único empleador del personal involucrado en los servicios ferroviarios de pasajeros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 155



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

El 7 de octubre de 2015 se firmó entre ambas empresas, ARFH y SOF, un Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica que coadyuve al cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto N° 428/2015, garantizando un marco adecuado para la consecución de los objetivos y finalidad de dicha norma.

En este sentido, hasta el mes de enero de 2018 no fue posible concretar la fusión dispuesta por la norma antes mencionada en función de inconvenientes administrativos de la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.P.E.M. que impidieron cumplir las exigencias previstas en el Artículo 83 de la Ley de General de Sociedades.

Con fecha 10 de enero de 2018 el Poder Ejecutivo de la Nación publicó en Boletín Oficial el decreto 28/2018, donde se resuelve derogar el artículo 1° del decreto 428 de fecha 17 de marzo de 2015, dejando sin efecto la fusión de las empresas ARHF y SOF.

Asimismo, el citado Decreto instruye al Ministerio de Transporte, en su calidad de accionista de ARHF a adoptar las acciones necesarias para la convocatoria de una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de acuerdo a las instrucciones que a dichos fines se especifique.

En esta línea, a solicitud del Ministerio de Transporte, ARHF convocó Directorio y Asamblea con fechas 19 de febrero y 27 de febrero respectivamente. En dicha Asamblea, se autorizó al Directorio de ARHF a llevar a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo previsto en el considerando 11, entre otros, del Decreto N° 28/2018 que señala: "Que la administración de los recursos humanos se erige como piedra fundamental para la operación de los servicios de transporte ferroviario, tanto de pasajeros como de cargas y resulta necesario que estos se encuentren en la órbita de cada empresa en la que se desempeñan ya que las políticas a implementar por las mismas están vinculadas con los nuevos desafíos que estas emprendan."

SOF fue notificada de tal decisión mediante Nota Directorio N° 19 de fecha 27 de febrero de 2018, en función de lo cual procedió a llevar adelante los actos societarios correspondientes.

En tal sentido, SOF celebró Asamblea Extraordinaria con fecha 13 de marzo de 2018, mediante la cual se autorizó al Directorio y demás áreas competentes a arbitrar los medios necesarios para proceder en los términos del Decreto señalado.

16. CONTINGENCIAS DEL PATRIMONIO FERROVIARIO

El artículo 4° del Acta de Transferencia de Derechos Contractuales y Crediticios celebrada entre ONABE y ADIF el 18 de febrero de 2009 dispone que los pasivos que se hubieran generado con anterioridad al 30 de enero de 2009, y que no fueran cuantificados, al momento de la transferencia, deben ser informados al Ministerio de Transporte a efectos que éste autorice que se proceda a su deducción del aporte de capital realizado o el criterio que el Ministerio determine, en su carácter de representante del accionista. Cabe tener en cuenta que dicha determinación corresponde en la actualidad al Ministerio de Transporte de conformidad a los Decretos N° 13/2015 y 8/2016.

Al 31 de diciembre de 2017 ADIF no conoce existencias de pasivos que revistan las características mencionadas en el párrafo anterior y que afecten a los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

17. TRANSFERENCIAS DEL ESTADO NACIONAL

A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 los fondos transferidos desde el Estado Nacional a BCyL, ADIF y SOF se exponen en el Patrimonio Neto como "Transferencias de fondos del Estado Nacional". Este tratamiento se aplica a todas las partidas que transfiera el Estado Nacional, independientemente de su destino ("Transferencias para gastos corrientes" o "Transferencias para gastos de capital"), en el entendimiento de que se trata de operaciones con los propietarios del ente o equivalentes, de acuerdo con lo establecido por la Resolución Técnica N° 16 de la FACPCE, "Marco Conceptual de las Normas Contables Profesionales".

18. TRATAMIENTO DE SOF SOBRE APOORTE NO CAPITALIZADO

Con fecha 23 de junio de 2017, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de SOF decidió desafectar contablemente de su patrimonio aportes de capital por \$ 36.175.850, debido a que el trámite de inscripción de los mismos no ha prosperado administrativamente ante la Inspección General de Justicia.

Los aportes mencionados fueron realizados el 23 de enero de 2012 por la Secretaría de Transporte de la Nación, dependiente del entonces Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y están compuestos por dos (2) Locomotoras Serie 319 y dieciocho (18) coches de pasajeros Talgo IV.

19. RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Por aplicación del artículo N° 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se debe transferir a la Reserva Legal el 5% de las utilidades líquidas y realizadas obtenidas por el desarrollo de la actividad, hasta alcanzar al 20% del capital social.

FASE, ADIF, BCyL y SOF registran pérdidas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

20. HECHOS POSTERIORES

20.a Retiro de ADIF del Consorcio de Cooperación ADIF – Vossloh Cogifer Argentina S.A.:

Mediante Reunión N° 151 de fecha 26 de junio de 2017 el Directorio de ADIF decidió aprobar su retiro del Consorcio y continuar las acciones tendientes a su disolución y liquidación.

Por Nota N° 680 del 27 de junio del 2017 se comunicó a Vossloh Cogifer Argentina S.A. (Vossloh) que ADIF resolvió su retiro del Consorcio constituido en los términos del contrato celebrado entre las partes en fecha 8 de junio de 2012.

Atento ello, mediante Reunión N° 158 de fecha 15 de noviembre de 2017 el Directorio de ADIF aprobó la Carta Oferta de Vossloh presentada el 13 de noviembre de 2017 por la cual, entre otras cuestiones, se previeron: (i) Términos y Condiciones del Acuerdo Marco para la Disolución del Consorcio; (ii) la Concesión de Uso onerosa de las naves 1, 2, 3, 4, espacio de oficinas y estacionamiento del Taller Regional La Plata a favor de Vossloh; (iii) Acuerdos Complementarios referidos a: (a) la disolución y cancelación registral del Consorcio, (b) la transferencia del personal de ADIF afectado al Consorcio a favor de Vossloh y (c) el traspaso de todos los derechos, acciones, obligaciones y responsabilidades en

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 196



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

cabeza del Consorcio a favor de Vossloh; y, (iv) el pago de la suma de USD 1.350.000 por parte de Vossloh a ADIF por la cesión a Vossloh de todos los derechos y obligaciones que corresponden a ADIF en el Consorcio y la suscripción simultánea de los Acuerdos Complementarios.

En tal contexto, en fecha 25 de enero de 2018 se celebraron los acuerdos previstos en la Carta Oferta presentada por Vossloh, a saber:

- a) Acuerdo Complementario de Disolución y Liquidación del Consorcio por el cual, entre otras cuestiones, Vossloh prestó conformidad al retiro de ADIF del Consorcio en los términos de la Cláusula 10.1.3 del Contrato de Consorcio de fecha 8 de junio de 2012, las partes resolvieron de común acuerdo disolver y liquidar el Consorcio y ADIF cedió a favor de Vossloh la totalidad de los derechos y obligaciones de ADIF en el Consorcio;
- b) Acuerdo Complementario de Transferencia de Personal por el cual, entre otras cuestiones, las partes acordaron que Vossloh procedería a la absorción del personal de ADIF afectado a la actividad del Taller;
- c) Concesión de uso de parte del Taller Regional La Plata a favor de Vossloh por el plazo de diez años, estableciéndose un canon mensual de USD 25.534 más IVA.

En conclusión, se resumen los aspectos principales derivados de la disolución del Consorcio de Cooperación:

- i. ADIF trasladó la totalidad del riesgo empresario a su contraparte, sin que ello en modo alguno pueda entenderse como contrario a la política del Estado Nacional de reconstruir el sistema ferroviario a través de actividades como la del taller;
- ii. pronta implementación del retiro de ADIF del Consorcio sin necesidad de que transcurra el plazo de un año previsto en la Cláusula 10.1.3 y concordantes del Contrato de Consorcio a modo de preaviso;
- iii. se evitó dispendio administrativo, costos, honorarios y otros gastos, como así también la difícil e incierta tarea de inmediata realización de los activos ante un mercado restringido que pueda demandar tales bienes a fin de recuperar los aportes;
- iv. se cancelaron pasivos del Consorcio a favor de ADIF y Vossloh asumió íntegramente los pasivos remanentes;
- v. se eliminaron costos operativos a cargo de ADIF, efectivizando la transferencia del personal de ADIF afectado a la actividad del Taller a favor de Vossloh a partir del 1 de febrero de 2018;
- vi. continúan las actividades de producción de ADVs (aparatos de vías) en la Argentina por parte de compañías tales como Vossloh;
- vii. se mantiene la fuente de trabajo calificada para una actividad ferroviaria;
- viii. en contraprestación por la cesión de todos los derechos y obligaciones del Consorcio a Vossloh, ADIF recibió la suma de US\$ 1.350.000;
- ix. se percibirá un canon por la Concesión de Uso del Taller por el plazo de 10 años por la suma de US\$ 306.408 anuales.
- x. en fecha 1 de febrero de 2018 se hizo entrega a Vossloh del Taller objeto de la Concesión de Uso.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

En atención a lo mencionado precedentemente, la ADIF procedió a exponer su participación en el Consorcio, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, en el rubro "Otros activos" de estos estados contables consolidados bajo los lineamientos de la Nota 2.3.h) mientras que para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 se expuso bajo los lineamientos de la Nota 2.3.e) de los presentes estados contables consolidados. Adicionalmente se incorporó en los Anexos I y II de los presentes estados contables la columna "Desconsolidación Consorcio (Nota 20.a)" para reflejar el traslado de saldos al inicio del ejercicio relacionados con el Consorcio desde los rubros "Bienes de uso" y "Activos intangibles" al rubro "Otros activos".

El resultado de la inversión en el Consorcio ha sido expuesto en la línea del Estado consolidado de resultados "Resultados de inversiones en entes relacionados", realizándose las reclasificaciones pertinentes en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 a los fines de mantener la comparabilidad.

20.b Transferencia de personal de Belgrano Cargas S.A. a BCyL:

Con fecha 1° de enero de 2018, se hizo efectiva la transferencia del personal correspondiente a la línea ferroviaria de carga General Belgrano de la Sociedad Belgrano Cargas S.A. a la Sociedad Belgrano Cargas y Logística S.A., según acta suscripta entre la Secretaría de Gestión de Transporte, BCyL y BCyL el 27 de noviembre de 2017.

Con motivo de la transferencia anteriormente mencionada, BCyL reconoció el 1° de enero de 2018 un pasivo por \$ 75.377.865 en concepto de provisión para vacaciones y un crédito por \$ 816.608 en concepto de anticipos al personal.

Durante el ejercicio 2017, BCyL ofreció a un grupo elegible de empleados de 60 años y más, un programa de retiro voluntario, cuyo pasivo actualizado al 1° de enero de 2018 ha sido estimado por el Directorio y la Gerencia de BCyL en \$30.922.797.

20.c Ajuste por inflación:

Tal como se menciona en la Nota 2.2, la RT N° 6, modificada por la RT N° 39 establece que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Al 30 de junio de 2018 la tasa de inflación acumulada en los últimos tres años ya superaba el 100%, medida de acuerdo con las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

Dicha situación plantearía la necesidad de reanudar la aplicación del ajuste por inflación de los estados contables anuales o intermedios en Argentina para los ejercicios o períodos que finalicen a partir del 1° de julio de 2018.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 185



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

No obstante, debe tenerse en consideración que, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, se encuentra vigente el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, que no permite la presentación de estados contables reexpresados ante la Inspección General de Justicia.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 7 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
BIENES DE USO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

ANEXO I
2016

Rubros	2017						2016					
	Valores de origen					Depreciaciones					Valor residual	Valor residual
	Al inicio del ejercicio	Desconsolidación Consorcio (Nota 20.a)	Aumentos	Bajas	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Al inicio del ejercicio	Desconsolidación Consorcio (Nota 20.a)	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Terrenos (1)	1.805.093.901	-	-	-	-	1.805.093.901	-	-	-	-	1.805.093.901	1.805.093.901
Edificios	84.944	-	-	-	-	84.944	13.591	-	1.560	15.151	69.793	71.353
Muebles y útiles	92.549.223	(23.369)	15.068.454	-	1.245.500	106.439.808	81.468.280	(2.337)	8.560.140	67.034.083	42.415.725	31.062.943
Maquinarias, herramientas y equipos de taller y transporte	595.435.633	(7.477.064)	119.088.670	-	1.255.010	708.302.259	61.241.558	-	71.680.334	132.921.890	575.380.369	534.194.077
Rodados	46.637.526	-	168.975.410	(516.824)	-	215.396.112	21.888.352	-	36.891.909	58.780.261	156.635.851	25.069.174
Instalaciones	222.735.559	(6.776.401)	37.400.752	-	217.803.178	471.163.088	31.615.670	-	47.264.743	78.910.413	392.282.675	191.110.889
Equipos de computación, comunicación y señalamiento	358.435.380	-	329.962.488	-	1.090.754	689.488.620	175.583.181	-	116.746.163	292.329.324	397.159.296	182.852.219
Tecnotron	2.030.769	-	-	-	-	2.030.769	586.922	-	101.543	688.465	1.352.304	1.463.647
Tecnópolis	6.422.874	-	-	-	-	6.422.874	6.422.874	-	-	6.422.874	-	-
Obras finalizadas	2.327.160.614	-	18.685.282	-	1.547.378.549	3.891.202.445	204.484.107	-	74.512.972	278.997.079	3.612.205.366	2.122.676.507
Obras en ejecución	12.801.198.424	3.377.100	4.449.406.488	-	(2.149.908.642)	16.104.073.370	-	-	-	-	16.104.073.370	12.801.198.424
Obras material rodante	392.130.605	-	190.122.481	-	(119.862.712)	462.390.375	-	-	-	-	462.390.375	392.130.606
Rieles y durmientes obras renovación vías	1.595.645.864	-	261.283.409	-	-	1.846.929.273	70.401.709	-	21.076.909	91.478.617	1.855.450.656	1.515.244.156
Gastos activables Proyecto Renovación B.Cyl.	364.467.905	-	436.558.788	-	-	801.026.693	-	-	-	-	801.026.693	364.467.906
Puentes grúa	7.672.008	-	-	-	-	7.672.008	5.320.008	-	672.178	5.992.187	1.679.821	2.352.000
Material rodante coches y locomotoras	4.484.197.873	-	3.796.758.005	(36.182.849)	156.125.062	8.408.898.191	88.665.220	-	147.449.657	206.114.877	8.194.783.304	4.425.532.653
Cercos perimetrales	11.125.636	-	-	-	7.404.818	18.530.454	1.112.584	-	1.853.046	2.965.630	15.564.845	10.013.072
Mejora en infraestructura	1.229.842.832	-	447.102.779	-	598.066.184	2.233.010.795	95.160.480	-	188.714.871	281.875.351	1.951.135.444	1.134.682.352
Aparatos de vías (ADVs)	-	-	33.646.136	-	-	33.646.136	-	-	-	-	33.646.136	-
Coches motoras - Lic. 8/2010	28.659.789	-	-	-	-	28.659.789	10.783.529	-	1.432.990	12.216.519	16.443.270	17.676.260
Equipos autogestionados SUBE	14.838.230	-	-	-	-	14.838.230	4.304.487	-	1.483.823	5.788.310	9.049.920	10.533.743
Duplex ferroviarias - Lic. 35/2011	55.535.754	-	-	-	-	55.535.754	11.055.583	-	2.776.420	13.832.013	41.703.741	44.480.161
Bienes de terceros:												
Mejoras:												
- Sobre vagones	219.948.860	-	-	-	117.936.439	337.885.299	36.529.330	-	42.611.914	79.141.244	258.744.055	183.419.530
- Sobre locomotoras	-	-	-	-	91.670.080	91.670.080	-	-	2.050.138	2.050.138	89.619.942	-
- Obras en curso sobre vagones y coches	13.296.896	-	80.719.426	-	(51.266.823)	42.739.499	-	-	-	-	42.739.499	13.296.896
- Obras en curso sobre locomotoras	1.098.048	-	56.242.368	-	(78.308.562)	21.131.844	-	-	-	-	21.131.844	1.098.048
Anticipos a proveedores (2)	270.770.011	-	251.845.562	(103.136)	(298.906.835)	223.605.602	-	-	-	-	223.605.602	270.770.011
Totales 2017	36.937.316.182	(10.899.724)	10.633.679.876	(36.802.809)	-	37.723.692.265	869.595.432	(2.337)	760.911.310	1.617.504.495	36.195.587.800	
Totales 2016	16.399.787.691	-	8.761.026.173	(734.154)	837.241.462	36.937.316.182	445.677.673	-	441.017.759	856.595.432	26.080.719.730	

(1) Neto de provisión para bienes a desactivar a Decreto 1723/2012 (Anexo III).

(2) Incluye 22.642.777 en moneda extranjera (Anexo IV).

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)


CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195


LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
ACTIVOS INTANGIBLES CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

ANEXO II

Rubros	2017				2016					
	Valor de origen				Amortizaciones					
	Al inicio del ejercicio	Desconsolidación Consorcio (Nota 20.a)	Aumentos	Total	Al inicio del ejercicio	Desconsolidación Consorcio (Nota 20.a)	Del ejercicio	Al cierre del ejercicio	Neto resultante	Neto resultante
Software, licencias y patentes	10.309.608	(12.817)	13.712.406	24.009.197	8.620.878	(12.817)	4.248.305	12.856.366	11.152.831	1.688.730
Costos preoperativos	865.061	(865.061)	-	-	-	-	-	-	-	865.061
Contratos de asistencia técnica	371.997.716	-	11.346.599	383.344.315	126.918.101	-	76.668.863	203.566.964	179.757.351	245.079.615
Totales 2017	383.172.385	(877.878)	25.059.005	407.353.512	135.538.979	(12.817)	80.917.168	216.443.330	190.910.182	
Totales 2016	271.657.887	-	111.514.498	383.172.385	58.277.083	-	77.261.896	135.538.979		247.633.406

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
EVOLUCIÓN DE LAS PREVISIONES CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

ANEXO III

Rubros	2017			
	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos / (recuperos)	Utilizaciones	Saldos al cierre del ejercicio
ACTIVO				
Deducidas del activo corriente:				
Para deudores de dudosa cobrabilidad	22.407.108	11.717.948 (1)	-	34.125.056
Para lenta rotación de repuestos y materiales	480.127.377	(96.781.653) (2)	-	381.345.724
Para anticipos a proveedores en moneda nacional	14.509.721	4.847.281 (3)	-	19.357.002
Para saldo técnico de IVA	1.672.165.144	713.529.461 (2)	-	2.385.693.605
Para saldo a favor de Ingresos Brutos	12.686.619	-	-	12.686.619
Deducidas del activo no corriente:				
Para deudores incobrables	31.940.843	(652.352) (1)	-	31.288.491
Del saldo a favor del impuesto a las ganancias	762.896	-	-	762.896
Para inversiones	400.000	-	-	400.000
Para otros créditos	121.847.673	(123.806) (1)	-	121.723.867
Para bienes a desafectar s/Decreto 1723/2012	18.448.962	-	-	18.448.962
Totales 2017	2.375.296.343	630.535.879	-	3.005.832.222
Totales 2016	1.711.918.733	664.621.270	(1.243.660)	2.375.296.343
PASIVO				
Incluidas en el pasivo no corriente:				
Para juicios y reclamos	151.389.252	49.868.742 (4)	(7.689.122) (5)	193.568.872
Totales 2017	151.389.252	49.868.742	(7.689.122)	193.568.872
Totales 2016	115.092.035	46.616.060	(10.318.843)	151.389.252

- (1) Incluye 5.636.099 imputados a resultados financieros y por tenencia (nota 3.17) y 5.303.691 imputados a otros egresos del estado de resultados (nota 3.18).
- (2) Imputado a otros egresos del estado de resultados (nota 3.18).
- (3) Imputado a costo de los servicios prestados (Anexo V).
- (4) Incluye 33.963.897 imputados a otros gastos (Anexo V) y 15.904.845 imputados a otros egresos del estado de resultados (nota 3.18).
- (5) Utilizado para su fin específico.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 113 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
ACTIVOS Y PASIVOS CONSOLIDADOS EN MONEDA EXTRANJERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

ANEXO IV

Rubros	2017		2016	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (1)	Monto en moneda argentina e importe contabilizado (en pesos)	Monto en moneda argentina e importe contabilizado (en pesos)
ACTIVO				
Activo corriente				
Caja y bancos:				
Caja	2.471 USD	18,4	45.473	44.837
Bancos	175.133 USD	18,4	3.222.449	2.700.982
Otros créditos:				
Anticipos a proveedores	77.410 USD	18,4	1.424.335	3.517.273
Diversos	- EUR	22,5	-	4.093.821
Diversos	33.940 USD	18,4	624.503	485.410
Bienes de cambio:				
Anticipos a proveedores	938.167 USD	18,4	17.262.270	-
	33.827 EUR	22,5	756.814	-
Total del activo corriente			23.335.644	10.842.123
Activo no corriente:				
Bienes de uso:				
Anticipos a proveedores	308.980 USD	18,4	5.685.409	-
	762.550 EUR	22,5	17.157.368	-
Total del activo no corriente			22.842.777	-
Total del activo			46.178.421	10.842.123
PASIVO				
Pasivo corriente				
Deudas comerciales:				
Proveedores	7.912.875 USD	18,9	149.553.334	43.198.906
	1.235.025 EUR	23,5	29.023.092	-
	- JPY	0,1646	-	45.668.116
Provisión para gastos	2.043.421 USD	18,9	38.620.651	-
Total del pasivo corriente			217.197.077	88.867.022
Pasivo no corriente				
Otras deudas:				
Garantías recibidas	211.307 USD	18,9	3.993.695	3.281.105
Total del pasivo no corriente			3.993.695	3.281.105
Total del pasivo			221.190.772	92.148.127

(1) Tipo de cambio comprador/vendedor vigente al 31 de diciembre de 2017 del Banco Nación Argentina, según corresponda.

USD: Dólares estadounidenses

EUR: Euros

JPY: Yenes japoneses

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Facilitadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNÁNDEZ APARICIO
 Presidente

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 64, APARTADO I, INCISO b) DE LA LEY N°19.550
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Expresado en pesos – Nota 2.2)

ANEXO V

Rubros	2017					2016
	Costo de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Otros gastos	Total	Total
Remuneraciones y cargas sociales	1.661.716.612	83.766.197	658.457.940	-	2.603.940.749	1.957.597.319
Honorarios y retribuciones por servicios	479.129.987	2.085.480	72.528.866	-	553.744.333	590.122.806
Retribuciones a directores y síndicos	-	-	5.264.038	-	5.264.038	4.410.445
Mantenimiento de edificios y bienes muebles	982	-	7.637.873	-	7.638.855	5.154.419
Mantenimiento ferroviario y otros	431.915.096	266.198	2.327.496	-	434.508.792	426.163.867
Depreciaciones y amortizaciones	698.502.777	-	143.325.701	-	841.828.478	488.593.683
Viáticos y movilidad	51.677.737	177.928	64.299.181	-	118.154.846	78.308.502
Papejería y útiles	41.689.327	381.193	11.645.179	-	53.715.699	52.988.835
Gastos bancarios	75	-	39.788.445	-	39.788.520	31.066.210
Gastos diversos de personal	76.110	-	18.686.833	926.740	19.689.683	10.972.122
Seguridad e higiene	959	-	1.701.366	-	1.702.325	890.446
Servicios varios	77.437.576	592	86.192.878	-	163.631.046	116.935.269
Alquiler	216.726.054	54.481	12.177.928	-	228.958.463	194.850.937
Combustibles y lubricantes	571.890.697	12.737	6.163.228	-	578.066.662	517.512.877
Juicios y contingencias	-	-	-	33.963.897	33.963.897	32.581.022
Seguros	1.552.759.778	16.530.443	11.876.809	-	1.581.167.030	1.595.865.561
Suscripciones	-	-	637.403	-	637.403	236.652
Indemnizaciones	-	-	44.153.805	-	44.153.805	18.726.981
Gastos generales	2.248.277	5.427	14.187.405	-	16.441.109	23.547.622
Beneficios al personal	60.016.139	1.000.469	2.962.900	-	63.979.508	26.128.459
Impuestos, tasas y contribuciones	17.129.262	58.075.519	81.835.747	-	157.040.528	140.856.300
Fletes proporcionados por terceros	5.263.002	225.590	6.370	-	5.494.962	13.952.328
Peajes	-	8.641.209	-	-	8.641.209	8.440.560
Servicios manipuleo de cargas	-	31.704.605	-	-	31.704.605	36.352.954
Gastos de comunicaciones	34.322.684	161.799	62.148.620	-	96.633.103	87.413.490
Gastos de limpieza	139.921.418	937.167	15.096.049	-	155.954.634	106.810.742
Mantenimiento y reparación Infraestructura	354.040.518	277.124	828.933	-	365.146.575	154.173.327
Mantenimiento y reparación material rodante	159.856.700	-	-	-	159.856.700	192.763.366
Energía y tracción	298.923.808	-	-	-	298.923.808	218.764.571
Previsión anticipos a proveedores moneda nacional	4.847.281	-	-	-	4.847.281	-
Relevamiento de bienes	704	-	1.273.479	1.801.395	3.075.578	-
Gastos de representación e institucionales	4.208.454	1.677.790	1.412.040	-	7.298.284	1.879.010
Total 2017	6.874.302.016	206.981.948	1.666.616.512	36.692.032	8.683.592.508	
Total 2016	5.420.957.049	185.454.456	1.492.061.634	35.637.643		7.134.110.682

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER A. PARDI
 Contador Público (U.B.A.) Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 228 - F° 231

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A.
 (Registro de Sociedades Comerciales -
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 3)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 107 - F° 195



LUCAS FERNANDEZ APARICIO
 Presidente



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas y Directores de
FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
Av. Dr. Ramos Mejía 1302
Código Postal 1104 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-71525570-3

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Ferrocarriles Argentinos S.E., de acuerdo a lo dispuesto por el Inciso 5º del Artículo 294 de la Ley 19.550, hemos examinado los documentos detallados en el siguiente Apartado I.

I. IDENTIFICACION DE LOS DOCUMENTOS EXAMINADOS

Hemos examinado los siguientes Estados Contables:

I) Estados Individuales

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2017.
- b) Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- d) Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- e) Notas 1 a 18 y Anexos I a III.

II) Estados Consolidados

- a) Estado Consolidado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2017.
- b) Estado Consolidado de Resultados correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- c) Estado Consolidado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- d) Notas 1 a 20 y Anexos I a V.
- e) Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Asimismo, se exponen las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016 como parte integrante de los Estados Contables identificados precedentemente, a los efectos comparativos con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO Y DE LA SOCIEDAD

Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra tarea consiste en informar sobre dichos documentos, basados en el trabajo que se menciona en el Apartado III.

III. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el Apartado I se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados contables correspondientes a periodos anuales, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los citados documentos, hemos revisado el trabajo efectuado por los Auditores Independientes quienes emitieron su informe con fecha 16 de octubre de 2018, de acuerdo con normas de auditoría vigentes.

Nuestra revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por el Auditor Externo. Una auditoría consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. Dado que no es responsabilidad de la Sindicatura efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, hemos verificado que contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley General de Sociedades y normas de la IGJ, y en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

IV. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDADES

Las Comisiones Fiscalizadoras actuantes en las empresas subsidiarias, a través de sus respectivos informes sobre los estados contables al 31 de diciembre de 2017, han expresado que:

- 1) En la empresa subsidiaria Operadora Ferroviaria S.E.



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

Los Auditores externos no han podido obtener elementos de juicio suficientes y adecuados sobre los importes incluidos en el saldo a favor con Corredores Ferroviarios S.A y Argentren S.A. por \$262.245.195 y \$313.177.748 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, en razón de no haberse concluido el análisis de las rendiciones de los gastos efectuados por los citados operadores, situación a la que se alude en la Nota 14 de los Estados Contables de la Operadora Ferroviaria S.E. al 31 de diciembre de 2017. Esta situación constituye una limitación al alcance de la Auditoría.

2) En la empresa subsidiaria Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.

a) Obras sobre vías: El anexo III "Bienes de Uso" de los Estados Contables de Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. al 31 de diciembre de 2017, contiene Obras en Ejecución por un total de \$13.745.495.217

Los trabajos sobre vías ferroviarias se realizan, sin interrupción del servicio, en las ventanas temporales programadas en función del paso del tren, salvaguardando la continuidad del tráfico, de manera tal que la regla es la operación en forma permanente.

El operador habilita la ventana de trabajo una vez que se ha cumplido con la prioridad de tráfico y la cierra a la hora programada para el paso de las formaciones.

Toda vez que durante la ejecución de los trabajos de Mejoramiento o Renovación, el uso de las vías y su disponibilidad no se vio interrumpida, se entiende que la amortización de dichas obras debe operarse desde el momento de su uso, tomando como base la certificación de los contratistas.

El criterio de iniciar la amortización de las obras sobre vía una vez obtenido el final de obra, no refleja la realidad económica de la disponibilidad y uso de las vías. Las mediciones deben guardar una correspondencia razonable con los fenómenos que se pretenden describir, por lo cual no deben estar afectados por errores u omisiones importantes.

A los fines del recalcu de las amortizaciones omitidas en ejercicios anteriores, hemos tomado el criterio de vida útil que utiliza la compañía, de considerar la misma en 50 años. Como consecuencia de lo expresado anteriormente el total acumulado hasta el ejercicio anterior asciende a \$226.557.631

Las Amortizaciones Omitidas de las obras construidas por ADIF S.E durante el presente ejercicio alcanzan a la suma de \$158.686.485 teniendo un total acumulado de \$385.244.116, afectando el resultado del ejercicio y la exposición de estos activos en el Estado Patrimonial.

b) Obras Financiadas por el I Convenio con CHINA MAGINERNG ENGINEERING CORPORATION (CMEC)

La Nota 4.3 – Otros Créditos de los Estados Contables de Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. al 31 de diciembre de 2017 exhibe el siguiente saldo en su integración:

Créditos Ministerio de Transporte \$235.458.570, Esta partida tiene una llamada aclaratoria (1) "Proyecto de Rehabilitación Belgrano Cargas", es un saldo compensado entre obras ejecutadas por \$2.826.326.328 y aportes del Estado proveniente del crédito CMEC por \$2.590.867.752

Se trata de la operatoria financiada por un préstamo de la empresa CMEC al Estado Nacional a través del Ministerio de Transporte. Por esta operatoria CMEC debe entregar materiales y aportes de dinero para financiar las obras de Renovación de la traza del Ferrocarril Belgrano Cargas

ADIF S.E ha ejecutado las obras sobre la traza, estas son inmuebles por accesión ya que reúnen las condiciones descriptas en los arts. 226, 1945 y 1962 del Código Civil y Comercial, por lo que, a nuestro criterio, deberían registrarse en el rubro Bienes de Uso, con

X



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

contrapartida en una deuda a favor del Estado Nacional, hasta que este disponga sobre el tratamiento de la misma.

El Anexo III de Bienes de Uso de los Estados Contables de Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. al 31 de diciembre de 2017, expone la cuenta "Rieles y Durmientes obras de renovación de vías" por \$1.855.450.658, los cuales no han sido imputados a las obras correspondientes y seguidamente se expone una cuenta de "Gastos Activables Proyecto de Renovación. Belgrano Cargas" por \$801.026.696, que no quedan relacionados con obra propia alguna, y no son amortizados.

Atento a la utilización económica de la traza debe procederse a la amortización de las obras y a incorporar a las mismas los gastos de importación, acopio y logística de los materiales importados bajo el mismo convenio y destinados a la renovación del trazado del Ferrocarril Belgrano.

3) En la empresa subsidiaria Belgrano Cargas y Logística S.A.

En el caso de los bienes de cambio -propiedad de terceros- provenientes de América Latina Logística Central S.A. ("ALLC") y América Latina Logística Mesopotámica S.A. ("ALLM"), que a la fecha de constitución de Belgrano Cargas y Logística S.A. quedaron en su poder, los Auditores Externos no han podido formarse una opinión sobre la razonabilidad de las cantidades físicas de dichos bienes a esa fecha, como consecuencia de: (i) la Sociedad no efectuó un recuento físico de ese inventario de inicio ni a la fecha de su constitución ni a una fecha cercana; (ii) haber sido designados auditores de la Sociedad muy posteriormente a la fecha de su constitución; y (iii) no haber podido satisfacerse mediante otros procedimientos alternativos de auditoría sobre la razonabilidad de dichas cantidades.

Tal limitación impide comprobar si podrían requerirse ajustes en la determinación de la provisión para reposición de bienes de cambio -propiedad de terceros- provenientes de América Latina Logística Central S.A. ("ALLC") y América Latina Logística Mesopotámica S.A. ("ALLM") al 31 de diciembre de 2017 que, tal como se indica en la Nota 10 de los Estados Contables de Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. al 31 de diciembre de 2017, se expone en el rubro "Otras deudas" del pasivo corriente con un saldo de \$44.044.899

V. OPINIÓN CON SALVEDADES

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de las limitaciones y cuestiones descriptas en el párrafo precedente, los estados contables mencionados en el capítulo I de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Ferrocarriles Argentinos S.E al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Asimismo informamos que no tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación a la Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

VI. PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Sin modificar nuestra opinión sobre los documentos citados en el Apartado I, ponemos énfasis en las cuestiones que presentan las subsidiarias y en que dicha opinión no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resulten de conocimiento de los Síndicos, que no pudieran determinarse a partir del examen y de la información recibida por la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio de sus funciones de control, así como tampoco se extiende a los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación que resultan de resorte exclusivo del Directorio y de los Accionistas.

1) En la empresa subsidiaria Operadora Ferroviaria S.E.

a) La información contenida en la Nota 5.1 de los Estados Contables de la Operadora Ferroviaria S.E. al 31 de diciembre de 2017, que expresa: "Mediante la Resolución del entonces Ministerio del Interior y Transporte N° 878 del día 15 de agosto de 2014, se asignó a la Sociedad la titularidad del material rodante de las líneas ferroviarias que actualmente opera y cuya operación asuma en un futuro. Asimismo, en dicha Resolución se atribuyó la responsabilidad de analizar el estado actual del material rodante asignado a las empresas concesionarias Belgrano Norte y Urquiza para proceder, de ser necesario, a la renovación del material rodante en conformidad con la normativa vigente.

La activación contable de todo el material rodante asignado mediante la resolución mencionada en el párrafo anterior queda supeditada hasta tanto se formalice el traspaso de dichos bienes por parte del Estado Nacional".

Asimismo, en esa misma Nota la Sociedad manifiesta que una serie de materiales y repuestos entregados a SOFSE por el Ministerio de Transporte se exponen en los rubros bienes de cambio y bienes de uso por un total de \$1.339.240.308 y \$120.311.563, respectivamente. Los bienes que se exponen en el rubro bienes de cambio han sido valuados a su costo de reposición al cierre del ejercicio, mientras que los que se exponen en el rubro bienes de uso se encuentran valuados a su costo de adquisición de acuerdo con la documentación de compra suministrada por el Ministerio de Transporte. Ambos tipos de bienes han sido incorporados al patrimonio de la Sociedad con contrapartida en un pasivo que se expone en el rubro "Deudas por bienes cedidos por el Ministerio de Transporte" del Pasivo No Corriente, hasta que dicho Ministerio decida el destino de estas acreencias.

Cabe agregar, así como la Sociedad expresa en la aludida Nota 5.1 de los Estados Contables de la Operadora Ferroviaria S.E. al 31 de diciembre de 2017, que en el caso del material para la obra "Instalación y Asistencia de Puesta en Servicio del Sistema de Detención Automática de Trenes para la Línea Sarmiento" por un total de \$85.471.120, el saldo en stock de dicho material al 31 de diciembre de 2017 se ha incorporado al saldo de previsión por obsolescencia por un monto de \$78.676.008.

b) Según la información contenida en las Notas 6.1 y 6.2 de los Estados Contables de la Operadora Ferroviaria S.E. al 31 de diciembre de 2017, la dotación del personal propio al 31 de diciembre de 2017 y 2016 era de 2007 y 1.811 agentes respectivamente, el costo laboral total por este concepto fue de \$1.930.489.227 y \$ 1.385.588.773 para dichos ejercicios. También prestaron servicios en la empresa en los años 2017 y 2016, 20.369 y 21.193 agentes que fueron solventados por el Estado Nacional a través de la Administradora de Recursos



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

Humanos Ferroviarios SAPEM por \$14.422.856.616 y \$12.073.444.416 en los ejercicios mencionados. Estas cifras deben considerarse al analizar los resultados operativos de la empresa y en el de Ferrocarriles Argentinos S.E

c) Tal como se describe en la Nota 9 de los Estados Contables de la Operadora Ferroviaria S.E. al 31 de diciembre de 2017, las transferencias de fondos del Estado Nacional, se exponen en el Patrimonio Neto, en el entendimiento por parte de la empresa, de que este tratamiento se asimila a lo establecido por la Resolución Técnica N° 16 de la FACPCE, para las operaciones con los propietarios o equivalentes. A nuestro entender, la norma se refiere a los equivalentes a accionistas en otros tipos sociales y en entes sin fines de lucro. La ley N° 27.132, determinó la transferencia del 100% de las acciones del Estado Nacional a Ferrocarriles Argentinos S.E., siendo esta sociedad la propietaria de Operadora Ferroviaria S.E. En la L.G.S, no existe una categoría de propietarios equivalentes al accionista, por ello estas transferencias no constituyen aportes de capital.

d) La información contenida en la Nota 19 de los Estados Contables de la Operadora Ferroviaria S.E. al 31 de diciembre de 2017, en la cual la Sociedad expresa: "... Con fecha 10 de enero de 2018 el Poder Ejecutivo de la Nación publicó en Boletín Oficial el decreto 28/2018, donde se resuelve derogar el artículo 1° del decreto 428 de fecha 17 de marzo de 2015, dejando sin efecto la fusión de las empresas Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios (ARHF) y SOFSE...".

En esta línea, a solicitud del Ministerio de Transporte, ARHF convocó Directorio y Asamblea con fechas 19 de febrero y 27 de febrero de 2018, respectivamente. En dicha Asamblea, se autorizó al Directorio de ARHF a llevar a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo previsto en el Decreto N° 28/2018 que señala: "Que la administración de los recursos humanos se erige como piedra fundamental para la operación de los servicios de transporte ferroviario, tanto de pasajeros como de cargas y resulta necesario que estos se encuentren en la órbita de cada empresa en la que se desempeñan ya que las políticas a implementar por las mismas están vinculadas con los nuevos desafíos que estas emprendan."

Como consecuencia de estas acciones, la Sociedad se encuentra en un proceso de traspaso del personal en nómina de ARHF que actualmente presta servicio en SOFSE.

2) En la empresa subsidiaria Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.

a) Tal como se describe en la Nota 9 de los Estados Contables de Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. al 31 de diciembre de 2017, las transferencias de fondos del Estado Nacional, se exponen en el Patrimonio Neto, en el entendimiento, por parte de la empresa, de que este tratamiento se asimila a lo establecido por la Resolución Técnica N° 16 de la FACPCE, para las operaciones con los propietarios o equivalentes.. La norma considera equivalentes a quienes actúan como propietarios en entes sin fines de lucro.

Según se expresa en la Nota 1.1 de los Estados Contables de Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. al 31 de diciembre de 2017, la Ley 27.132, determino la transferencia del 100% de las acciones del Estado Nacional a Ferrocarriles Argentinos S.E, siendo esta sociedad la propietaria de ADIF S.E. En la LGS, no existe una categoría de propietarios equivalentes al accionista, por ello estas transferencias no constituyen aportes de capital.



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

b) La incertidumbre relacionada con las contingencias del patrimonio ferroviario, tal como se describen en la Nota 12 de los Estados Contables de Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. al 31 de diciembre de 2017, en la cual la Sociedad expresa: "El artículo 4º del Acta de Transferencia de Derechos Contractuales y Crediticios celebrada entre el Organismo Nacional de Administración de Bienes del Estado "ONABE" y la Sociedad el 18 de febrero de 2009 dispone que los pasivos que se hubieran generado con anterioridad al 30 de enero de 2009, y que no fueran cuantificados, al momento de la transferencia, deben ser informados al Ministerio de Transporte a efectos que éste autorice que se proceda a su deducción del aporte de capital realizado o el criterio que el Ministerio determine, en su carácter de representante del accionista. Cabe tener en cuenta que dicha determinación corresponde en la actualidad al Ministerio de Transporte de conformidad a los Decretos N° 13/2015 y N° 8/2016."

A la fecha de emisión de los presentes estados contables la Sociedad no se conocen existencias de pasivos que revistan las características mencionadas en el párrafo anterior y que afecten a los mismos."

c) La información contenida en la Nota 11.1 de los Estados Contables de Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. al 31 de diciembre de 2017, que trata sobre bienes transferidos según Acta del 18 de febrero de 2009 y desafectación de inmuebles. En los dos últimos párrafos de dicha Nota la Sociedad expresa que: "Los bienes inmuebles no desafectados se exponen dentro del Activo no corriente - Bienes de uso y su contrapartida en el Pasivo no corriente - Otras deudas como "Inmuebles transferidos por la ONABE" por la suma de \$1.803.456.382 (Nota 4.9 de los Estados Contables de Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. al 31 de diciembre de 2017). Oportunamente, se procedió a disminuir el mismo importe de los Aportes de Capital en el Patrimonio Neto, en virtud que no se cumplían las condiciones para cumplimentar los trámites de inscripción del aumento de capital, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 69 de la Resolución N° 7/2005 de la IGJ con relación a la valuación, antigüedad y titularidad de los bienes inmuebles.

Cabe mencionar que la Agencia de Administración de Bienes del Estado "AABE", en su carácter de Órgano Rector en materia de gestión de bienes inmuebles, ha comunicado reiteradamente a la Sociedad que los inmuebles afectados por el Decreto N° 1382 del 9 de agosto de 2012 "permanecerán bajo la custodia de sus reparticiones de origen hasta tanto se determine su reasignación o transferencia".

3) En la empresa subsidiaria Belgrano Cargas y Logística S.A.

a) Ciertas decisiones de autoridades gubernamentales han determinado la realización o el inicio de operaciones, contrataciones y/o inversiones que involucran a la empresa; las cuales, dadas sus características y envergadura, requerirán financiación del Presupuesto General de la Nación. Atento dichas circunstancias y dado su particular naturaleza, la ponderación de las mismas y sus ulteriores derivaciones exceden la competencia de este órgano de control.

b) Los bienes muebles e inmuebles a que hace referencia la Nota 2.4.1 de los Estados Contables de Belgrano Cargas y Logística S.A. al 31 de diciembre de 2017, son de propiedad del Estado Nacional, no fueron incorporados al activo de Belgrano Cargas y Logística S.A.,



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

porque esta sociedad los ha recibido para su administración y mantenimiento, a los fines de la prestación y explotación comercial de los servicios ferroviarios constitutivos de su Objeto Social.

c) Según la Nota 2.4.3. de los Estados Contables de Belgrano Cargas y Logística S.A. al 31 de diciembre de 2017, la empresa tiene una dotación total de 4.452 empleados de los cuales 172, corresponden a la nómina propia, 1.103 al Belgrano Cargas S.A. y 3.177 a la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.C.P.E.M. Según las liquidaciones de haberes preparadas por la Dirección de Recursos Humanos y Comunicación de la Sociedad, para el personal directo, en los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se erogaron \$ 194.638.130 y \$128.726.650, respectivamente; en tanto que la nómina de personal de Belgrano Cargas S.A. y de la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.C.P.E.M., que se desempeñan en la sociedad representó, en conjunto, un costo laboral para el ejercicio en curso de \$3.194.981.401 y de \$2.566.622.110, para 2016. Estos gastos fueron financiados por el Estado Nacional a través de dichas empresas sin cargo para BCyL. Las cifras mencionadas deben considerarse al analizar el resultado operativo de la empresa y en el de Ferrocarriles Argentinos S.E

A partir del 01 de enero de 2018, el personal de la sociedad Belgrano Cargas S.A. ha sido traspasado a Belgrano Cargas y Logística S.A. dando cumplimiento al mandato del Decreto N° 566/2013.

d) Tal como se describe en la Nota 4 de los Estados Contables de Belgrano Cargas y Logística S.A. al 31 de diciembre de 2017, las transferencias de fondos del Estado Nacional, se exponen en el Patrimonio Neto, en el entendimiento, por parte de la empresa, de que este tratamiento se asimila a lo establecido por la Resolución Técnica N° 16 de la FACPCE, para las operaciones con los propietarios o equivalentes.

La norma considera equivalentes a quienes actúan como propietarios en entes sin fines de lucro. En la LGS, no existe una categoría de propietarios equivalentes al accionista, por ello estas transferencias no constituyen aportes de capital.

e) La Sociedad ha recibido sin cargo materiales y repuestos provenientes de la Cia. relacionada Operadora Ferroviaria S.E., valuados por \$4.175.331 y \$7.379.139 en los ejercicios 2017 y 2016 respectivamente.

f) La Nota 11 de los Estados Contables de Belgrano Cargas y Logística S.A. al 31 de diciembre de 2017, expresa: "... En el ejercicio 2017, la Sociedad recibió de parte del Ministerio de Transporte ("MT") fondos provenientes del convenio con la empresa China Maginering Engineering Corporation ("CMEC") por un total de \$ 136.622.365 y \$375.843.508, en 2016, los que fueron aplicados a mejoras y obras en curso sobre vías. Las mismas fueron incorporadas al Activo No Corriente de Belgrano Cargas y Logística S.A. en el rubro "Bienes de Uso" (Anexo I de los Estados Contables de Belgrano Cargas y Logística S.A. al 31 de diciembre de 2017).

Asimismo, en los ejercicios 2017 y 2016, el MT envió a la Sociedad locomotoras, maquinarias, vagones y repuestos nuevos adquiridos en virtud del convenio del Estado Nacional con la empresa CMEC por \$3.785.678.411 y \$4.068.913.377 respectivamente.

 Los vagones, locomotoras y maquinarias se exponen en el rubro "Bienes de uso" del Activo



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

No Corriente valuados a su costo de acuerdo con la documentación de compra provista por el MT y los repuestos se exponen en el rubro "Bienes de cambio" del Activo Corriente valuados a su costo de reposición al cierre del ejercicio; en ambos casos con más sus correspondientes gastos de nacionalización, que fueron solventados con fondos propios de BCyL.

Los bienes y los fondos transferidos por el MT han sido incorporados al patrimonio de la Sociedad con contrapartida en un pasivo que se expone en el rubro "Otras Deudas" del Pasivo No Corriente, hasta que el MT, determine su tratamiento final. La Nota 8 de los Estados Contables de Belgrano Cargas y Logística S.A. al 31 de diciembre de 2017, clasifica a esta deuda como: "sin plazo" y "sin interés".

4) En las empresas subsidiarias Ferrosur Roca S.A, Ferroexpreso Pampeano S.A. y Nuevo Central Argentino S.A.

Con fecha 21 de mayo de 2015, el Estado Nacional publicó en el Boletín Oficial de la Ley de Reactivación Ferroviaria de los Ferrocarriles de Pasajeros y de Cargas – Ley N° 27.132 – la cual inicia un proceso de redefinición del marco regulatorio correspondiente a la actividad de dicha sociedad, existiendo incertidumbre sobre los efectos derivados del mismo.

VII. OTRAS CUESTIONES

a) Conforme a lo manifestado en Nota 18 de los Estados Contables de Ferrocarriles Argentinos S.A. al 31 de diciembre de 2017, con fecha 18 de enero de 2018 el accionista integró \$5.000.000 correspondientes al 25% del capital social. Con posterioridad, integró \$91.600 el 2 de febrero de 2018 y \$91.600 el 2 de marzo de 2018. El saldo pendiente de integración, que asciende a \$14.816.800, se expone en el rubro "Otros créditos", "Accionistas – Estado Nacional".

Cabe señalar que el capital social se fijó en \$20.000.000 y está representado por 20.000.000 certificados nominativos de \$ 1 cada uno de propiedad del Estado Nacional, con derecho a un voto cada uno.

VIII. INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

A la fecha de emisión del presente informe, los Estados Contables adjuntos surgen de libros rubricados, los cuales, son llevados, en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes.

La Memoria del Directorio contiene la información requerida por el art. 66 de la L.G.S, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

En relación a los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo hemos aplicado los procedimientos correspondientes según normas profesionales emitidas por el C.P.C.E.C.A.B.A.

Finalmente, de acuerdo a lo dispuesto en el último párrafo del art. 76 de la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia no aplica la Constitución de garantía a los Directores que ejerzan la representación del Estado (Nacional, Provincial o Municipal) o de cualquiera de sus



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

dependencias o reparticiones, empresas o entidades de cualquier clase, centralizadas o descentralizadas, en sociedades en que participen.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de octubre de 2018.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a long horizontal stroke with a loop and a vertical stroke crossing it.

Por Comisión Fiscalizadora
Cont. Walter A. Pardi
Síndico

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de
Ferrocarriles Argentinos S. E.
C.U.I.T. N°: 30-71525570-3
Domicilio legal: Dr. José Ramos Mejía 1302, Piso 6º
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos auditado:

- a) Los estados contables individuales adjuntos de Ferrocarriles Argentinos S.E. (en adelante, mencionada indistintamente como "Ferrocarriles Argentinos S.E.", "FASE" o la "Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 18 y los anexos I a III; y
- b) Los estados contables consolidados adjuntos de la Sociedad con sus sociedades controladas Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E., Operadora Ferroviaria S.E. y Belgrano Cargas y Logística S.A., que comprenden el estado consolidado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017, el estado consolidado de resultados y el estado consolidado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 20 y los anexos I a V.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016, que incluyen modificaciones de resultados de ejercicios anteriores tal como se menciona en la nota 7 a los estados contables individuales adjuntos, son parte integrante de los estados contables mencionados en los acápites a) y b) y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados contables

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables mencionados en los acápites a) y b) del capítulo 1 precedente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.



3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

4. Fundamento de la opinión con salvedades

- a) Tal como se señala en la nota 12 a los estados contables individuales y en la nota 13 a los estados contables consolidados adjuntos, desde la designación de su Directorio el 15 de diciembre de 2015, Operadora Ferroviaria S.E. ("SOFSE") se encuentra llevando a cabo un proceso tendiente a lograr la rendición final de cuentas de la gestión y gerenciamiento por cuenta y orden de SOFSE por parte de las empresas Corredores Ferroviarios S.A. y Argentren S.A.

Esta situación determina que a la fecha de este informe no hemos podido obtener elementos de juicio suficientes y adecuados sobre los importes incluidos en el saldo a favor con Corredores Ferroviarios S.A. y Argentren S.A. susceptibles de ser compensados con contrapartida en los distintos rubros de los costos de explotación de SOFSE del ejercicio y de ejercicios anteriores y en la activación de bienes de cambio y de obras, según resulte aplicable. Por lo tanto, no hemos podido determinar si estos importes por un total de \$262.245.195 \$313.177.748 (no se incluyen los fondos de las Cuentas específicas para contingencias judiciales y los resultados de intereses por plazo fijo de dichos saldos) al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, deben ser ajustados. Dichos totales representan el 0,78% y el 1,31% del Activo y del Patrimonio neto de Ferrocarriles Argentinos S.E. (sociedad controlante) al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

- b) En el caso de los bienes de cambio -propiedad de terceros- provenientes de América Latina Logística Central S.A. ("ALLC") y América Latina Logística Mesopotámica S.A. ("ALLM"), que quedaron en poder de Belgrano Cargas y Logística S.A. ("BCyL"), no hemos podido formarnos una opinión sobre la razonabilidad de las cantidades físicas de dichos bienes a la fecha de asignación a esa Sociedad (junio de 2013), como consecuencia de: (i) la Sociedad no efectuó un recuento físico de ese inventario inicial ni a la fecha de asignación ni a una fecha cercana; (ii) haber sido designados auditores de la Sociedad muy posteriormente a la fecha de asignación de los bienes; y (iii) no haber podido satisfacernos mediante otros procedimientos alternativos de auditoría sobre la razonabilidad de dichas cantidades.

Tal limitación nos impidió comprobar si podrían requerirse ajustes en los consumos de los bienes de cambio -propiedad de terceros- provenientes de América Latina Logística Central S.A. ("ALLC") y América Latina Logística Mesopotámica S.A. ("ALLM") imputados en el Estado de resultados de Belgrano Cargas y Logística S.A. por el ejercicio económico irregular de seis meses y catorce días finalizado el 31 de diciembre de 2013, determinados por diferencia de inventario. Consecuentemente, tal limitación nos impide comprobar si podrían requerirse ajustes en la provisión para reposición de bienes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ya que los referidos consumos forman parte de su saldo.

Tal como se indica en la nota 13 a los estados contables individuales y en la nota 7 a los estados contables consolidados adjuntos, la provisión para reposición de bienes de cambio se expone en el rubro "Otras deudas" del pasivo corriente de los estados contables de BCyL y de los estados contables consolidados adjuntos (nota 3.12) con un saldo de \$44.044.899 y \$35.750.325 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

5. Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de las limitaciones descriptas en el capítulo 4 precedente, relacionados con la inclusión del valor patrimonial proporcional de las sociedades controladas Operadora Ferroviaria S.E. y Belgrano Cargas y Logística S.A. en los estados contables individuales de Ferrocarriles Argentino S.E. y la inclusión en los estados contables consolidados de los activos, pasivos y resultados de esas sociedades controladas:

- a) los estados contables mencionados en el acápite a) del capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Ferrocarriles Argentinos S.E. al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas; y
- b) los estados contables consolidados mencionados en el acápite b) del capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial consolidada de Ferrocarriles Argentinos S.E. al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados consolidados y el flujo consolidado de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

6. Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar sobre las siguientes cuestiones:

- a) La incertidumbre relacionada con las contingencias del patrimonio ferroviario, tal como se describen en la nota 16 a los estados contables individuales y a los estados contables consolidados adjuntos, las cuales expresan: *"El artículo 4º del Acta de Transferencia de Derechos Contractuales y Crediticios celebrada entre el Organismo Nacional de Administración de Bienes del Estado ("ONABE") y la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. ("ADIFSE") el 18 de febrero de 2009 dispone que los pasivos que se hubieran generado con anterioridad al 30 de enero de 2009, y que no fueran cuantificados, al momento de la transferencia, deben ser informados al Ministerio de Transporte a efectos que este autorice que se proceda a su deducción del aporte de capital realizado o el criterio que el Ministerio determine, en su carácter de representante del accionista. Cabe tener en cuenta que dicha determinación corresponde en la actualidad al Ministerio de Transporte de conformidad a los Decretos Nº 13/2015 y Nº 8/2016.*

Al 31 de diciembre de 2017 ADIFSE no conoce existencias de pasivos que revistan las características mencionadas en el párrafo anterior y que afecten a los mismos."

- b) La información contenida en el punto b) de la nota 14 a los estados contables individuales y a los estados contables consolidados adjuntos, en las cuales la Sociedad manifiesta que: *"...el personal perteneciente a la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.P.E.M. ("ARHF") y a Belgrano Cargas S.A. ("BCSA") que se encuentra trabajando directamente en servicios ferroviarios asignados y administrados por Operadora Ferroviaria S.E. y Belgrano Cargas y Logística S.A. y el costo laboral total abonado por la ARHF y BCSA es el siguiente:*

BCyL: 4.280 y 4.325 personas (corresponde a la nómina de personal de BCSA y de ARHF) al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente. Costo laboral: \$3.194.981.401 y \$2.566.622.110 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

SOFSE: 20.369 y 21.193 personas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente. Costo laboral: \$14.422.856.616 y \$12.073.444.416 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente."

- c) La información contenida en la nota 18.1 a los estados contables individuales adjuntos, en la cual la Sociedad expresa que: *"Con fecha 18 de enero de 2018 el accionista integró \$5.000.000 correspondientes al 25% del capital social. Con posterioridad, integró \$91.600 el 2 de febrero y marzo de 2018. El saldo pendiente de integración, que asciende a \$14.816.800, se expone en el rubro "Otros créditos", "Accionistas - Estado Nacional"."*
- d) La información contenida en la nota 9 a los estados contables consolidados adjuntos, que expresa: *"Mediante la Resolución del entonces Ministerio del Interior y Transporte N° 878 del día 15 de agosto de 2014, se asignó a Operadora Ferroviaria S.E. la titularidad del material rodante de las líneas ferroviarias que actualmente opera y cuya operación asuma en un futuro. Asimismo, en dicha Resolución se atribuyó la responsabilidad de analizar el estado actual del material rodante asignado a las empresas concesionarias de las líneas Belgrano Norte y Urquiza para proceder, de ser necesario, a la renovación del material rodante en conformidad con la normativa vigente.*

La activación contable de todo el material rodante asignado mediante la resolución mencionada en el párrafo anterior queda supeditada hasta tanto se formalice el traspaso de dichos bienes por parte del Estado Nacional."

Asimismo, en esa misma nota se manifiesta que una serie de materiales y repuestos entregados a SOFSE por el Ministerio de Transporte se exponen en los rubros bienes de cambio y bienes de uso de los estados contables de SOFSE y de los estados contables consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Los bienes que se exponen en el rubro bienes de cambio han sido valuados a su costo de reposición al cierre de cada ejercicio, mientras que los que se exponen en el rubro bienes de uso se encuentran valuados a su costo de adquisición de acuerdo con la documentación de compra suministrada por el Ministerio de Transporte. Ambos tipos de bienes han sido incorporados al patrimonio de SOFSE con contrapartida en un pasivo que se expone en el rubro "Bienes cedidos por terceros" del Pasivo No Corriente de los estados contables de SOFSE y de los estados contables consolidados adjuntos (nota 3.13) por un total de \$1.459.551.871 y \$759.855.068 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, hasta que dicho Ministerio decida el destino de estas acreencias.

Cabe agregar, así como se expresa en la aludida nota 9, que en el caso del material para la obra "Instalación y Asistencia de Puesta en Servicio del Sistema de Detención Automática de Trenes para la Línea Sarmiento" por un total de \$85.471.120, el saldo en stock de dicho material al 31 de diciembre de 2017 se ha incorporado al saldo de previsión por obsolescencia de los estados contables de SOFSE y de los estados contables consolidados adjuntos por un monto de \$78.676.008.

ced

- e) La información contenida en la nota 15 a los estados contables individuales y en la nota 18 a los estados contables consolidados adjuntos, en las cuales la Sociedad manifiesta que: "Con fecha 23 de junio de 2017, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Operadora Ferroviaria S.E. decidió desafectar contablemente de su patrimonio aportes de capital por \$36.175.850, debido a que el trámite de inscripción de los mismos no ha prosperado administrativamente ante la Inspección General de Justicia.

Los aportes mencionados fueron realizados el 23 de enero de 2012 por la Secretaría de Transporte de la Nación, dependiente del entonces Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y están compuestos por dos (2) Locomotoras Serie 319 y dieciocho (18) coches de pasajeros Talgo IV."

- f) Los bienes muebles e inmuebles a que hace referencia la nota 6 a los estados contables consolidados adjuntos son de propiedad del Estado Nacional, no habiendo sido incorporados al activo de Belgrano Cargas y Logística S.A. dado que esta Sociedad los ha recibido para su administración y mantenimiento, a los fines de la prestación y explotación comercial de los servicios ferroviarios constitutivos de su Objeto Social.

Información especial requerida por disposiciones vigentes

- a) Las cifras de los estados contables mencionados en el acápite a) del capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Según surge de los registros contables de la Sociedad controlante, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2017 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.
- c) Hemos aplicado, en la Sociedad controlante, los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de octubre de 2018

DELOITTE & Co. S.A

(Registro de Soc. Com. - C.P.C.E.
C.A.B.A. - Tomo 1º, Folio 3º)



CARLOS A. LLOVERAS (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 107 - Fº 195

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom.